

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA

Y GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO)

Se publica
todos los domingos.

Publica una Biblioteca
sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

DON MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES

DON RAMÓN SERRET.—DON CARLOS MARÍA CORTEZO.—DON ÁNGEL PULIDO

Precios de suscripción de EL SIGLO
Madrid: 3 pesetas trimestre.
Provincias: 4 pesetas trimestre; 8 se-
mestre, y 15 el año.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
España: 15 pesetas al año, que pue-
den pagarse en tres veces.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas en
tres veces.

INYECCION REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA
Contra los FLUJOS.
No CAUSA IRRITACION NI DOLOR.
Exijas la Firma de **RAQUIN**
Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacia

GOTA TODAS SUS COMPLICACIONES
CURADAS POR LAS **PILDORAS Y POLVOS**
SUPRESION **LARTIGUE**
en 24 horas
DE LAS CRISIS MÁS VIOLENTAS • 30 AÑOS DE EXITO

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO
SIN haberse procurado EL
CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE
ES EL MAS EFICAZ Y EL
MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXIJASE LA FIRMA **RAQUIN** Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al **Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. •
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J.FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

POBREZA

DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Anuncios extranjeros.

Desde el 1.º de Julio la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITÉ (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

Ayuntamiento de Madrid

Toda la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, apartado de Correos núm. 121. Madrid.—La Administración se halla establecida en la calle de la Magdalena, 36, 2.º izqda., y las horas de oficina son de nueve á tres los días no feriados.

Medalla de Plata, Barcelona 1888

CHO CAL

BOTICAS

VACANTES

La de médico supernumerario de «La Precursora», Sociedad benéfica de peluqueros y barberos — Madrid —, con arreglo á lo dispuesto en el art. 60 del Reglamento de la misma; con derecho á cubrir la primera vacante de numerario que ocurra y con el de cobrar 15 pesetas por cada parto que asista á las señoras de los socios desde el nombramiento de supernumerario.

Las solicitudes pueden presentarse en el domicilio de la Sociedad, Mayor, 92, principal, hasta el día 15 de Febrero próximo; en la inteligencia de que sólo se admitirán las de aquellos profesores que lleven más de seis años de práctica. Madrid 26 de Enero de 1891. — El secretario, *Julio Muñoz*.

— La de médico-cirujano de Neila (Burgos). Dotación 800 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y 1.350 pesetas de iguales con los vecinos pudientes, cobradas por el Ayuntamiento. Solicitudes hasta el 11 del corriente al alcalde D. Isidro González.

— La de íd. íd. de Merindad de Cuestaurreia, con residencia en Estramiana (Burgos). Dotación 250 fanegas de trigo por la asistencia de las familias pobres de 14 pueblos y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 7 del corriente al alcalde D. Lino López.

— La de íd. íd. — por renuncia — de Valtablado de Beteta (Cuenca). Dotación 25 pesetas anuales por Beneficencia y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 7 del corriente al alcalde D. José Moral.

— La de íd. íd. de Burón (León). Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de 40 familias pobres y las iguales con 285 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 6 del corriente al alcalde D. Francisco Allende.

— La de íd. íd. de Moreda (Alava). Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de 16 familias pobres y 1.750 pesetas de iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 8 del corriente al alcalde D. Rufino Ramos.

— La de íd. íd. — por renuncia — de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara). Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y una 170 fanegas de trigo de iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 7 del corriente al alcalde D. Prudencio Berlinghes.

— La de íd. íd. de Mijares (Avila). Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de 40 familias pobres y 1.500 pesetas de iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 17 del corriente al alcalde D. Angel Sánchez.

— La de íd. íd. de Rollán (Salamanca). Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de 40 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 12 del corriente al alcalde D. Ricardo Rodríguez.

— La de íd. íd. — por defunción — de Ribatejada (Cuenca). Dotación 100 pesetas anuales por Beneficencia y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 14 del corriente al alcalde D. Amalio Montoya.

— La de íd. íd. de Alfaro (Logroño). Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 10 del corriente al alcalde D. Gregorio Hernández.

— La de íd. íd. — por renuncia — de Escobar de Campos (Palencia). Dotación 125 pesetas anuales por la asistencia de 13 familias pobres y las iguales con 80 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 10 del corriente al alcalde D. Miguel Borje.

— La de íd. íd. de Santa Colomba de Curueño (Palencia). Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de 40 familias pobres y las iguales con 400 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 12 del corriente al alcalde D. Berardo G. Tejerina.

— La de farmacéutico de Fuentelahiguera (Guadalajara). Dotación 75 pesetas anuales por Beneficencia y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 12 del corriente al alcalde D. Hilario Recio.

— La de íd. — por renuncia — de Velada (Toledo), partido de Talavera. Hab. 1.604. Dotación 500 pesetas por Beneficencia, más las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 15 del corriente al alcalde D. Ramón González.

— La de íd. de Alfaro (Logroño). Dotación 250 pesetas anuales por Beneficencia y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 27 del corriente al alcalde D. Domingo Val.

CORRESPONDENCIA (1)

- D. José Irañeta. — Recibida su carta; conformes.
 D. Paulino Oliván. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Juan Paradela. — Id. íd. íd.
 D. José Tejero. — Id. íd. íd.
 D. Raimundo Palacios. — Id. SIGLO fin Junio del 91.
 D. Ramón Vázquez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Federico Armengod. — Id. íd. íd.
 D. José María Nogués. — Id. el Sr. Sanz (T.) SIGLO fin Marzo del 91.
 D. Antonio Pellón. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. José Arteaga López. — Id. íd. íd.
 D. Antonio Nevot Franch. — Id. SIGLO fin Noviembre 91. BIBLIOTECA fin Diciembre del mismo.
 D. Isidoro Aguilar. — Id. SIGLO fin Marzo del 91.
 D. Galo Aristizábal. — El Sr. Eguino avisa su pago SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. José Otero. — El *Delfau* está agotado.
 D. Simplicio Sastre de O'Ryan. — Cambiadas las señas remitido los números que pide día 24.
 D. Pedro Figueras. — El Sr. Moya avisa su pago SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Narciso Pastor. — Id. SIGLO fin Junio del 91.
 D. Manuel Sanz García (Muñoveros). — Id. SIGLO fin Junio del 91.
 D. Anastasio Campelo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91. BIBLIOTECA primer plazo del mismo.
 D. Antonio Catena. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 91.
 D. Francisco Navarro. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Eugenio Inocencio. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Eduardo Baeza. — Remitido número que pide.
 D. Casimiro Trevilla. — Pagado SIGLO fin Marzo del 91.
 D. Francisco Pérez Cuadrado. — Recibida su carta.
 D. Víctor G. Romillo. — Cambiadas las señas; puede usted remitir lo que falta en talones de la Prensa ó en sellos de Correos, certificando la carta.
 D. Martín Navasa. — Remitido los números que pide día 26.
 D. Francisco Cruz Bouza. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Juan Moráis. — Id. íd. íd.
 D. Agustín Rivas. — Id. íd. íd.
 D. José Barra. — Id. íd. íd.
 D. Vicente Segarra. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Jacinto Sánchez Diaz. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Magín Guardiola. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Antonio del Río. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Julián García. — Id. SIGLO fin Agosto y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Nicasio Hernández Nacar. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Rufino Bayo Fraile. — Id. íd.
 D. Mariano Sánchez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 90.
 D. Nicolás Bonel. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Segundo Santos Barros. — Id. íd.
 D. Antonio Coll y García. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91; remitido los números que pide día 1.º Enero.
 D. José Manuel López. — Id. SIGLO fin Noviembre del 91.
 D. José Gállego. — Id. BIBLIOTECA fin Diciembre del 91. Efecto, fué equivocación de apellido.

(1) Rogamos á nuestros suscritores que se fijen en esta sección. Los que deseen obtener contestación privada á sus cartas deberán remitir un sello de 15 céntimos, pues de contrario se les contestará en este lugar del periódico. Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores consignau sin falta en esta sección. Deben, pues, éstos declarar prontamente, á fin de evitar perjuicios, si no están consignados los que verifiquen.

D. Manuel Velasco. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91; remitido número que pide.
 D. Arturo García López. — Id. id. id.
 D. Joaquín María Serratos. — Id. id. id.; remitido número que pide.
 D. Víctor Azcoaga. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Tomás Bueno. — Id. id.
 D. Cayo Cayón. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91; remitido número que pide.
 D. Andrés Domínguez. — Id. id. id.; pagado además los libros.
 D. Rafael Durá Serrano. — Suscrito á la BIBLIOTECA y pagado primero y segundo plazos del 91. Diga usted qué obra quiere á cambio del *Taylor*.
 D. Santiago Rembado. — Recibida su carta; remitido número que pide.
 D. Nicolás Calvo. — Id. id.
 D. Celestino Compaired. — Recibido el artículo.
 D. José Jiménez Aguayo. — Recibida su carta; remitido número que pide.
 D. Mariano Marcó. — Suscrito á la BIBLIOTECA; puede usted pagarlo todo al Sr. Emperaire; á su debido tiempo se le mandará el libro que pide.
 D. Emilio Fernández Cid. — No se recibió la carta anterior ni los sellos; remitido número que pide.
 D. Vicente Illueca. — Recibida su carta; conformes.
 D. Miguel Gortari. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Juan Francisco Pérez. — Remitido *Grosser* el 27 Enero; á su debido tiempo avisaron su pago al SIGLO fin Junio del 91.
 D. Eulogio Ruiz Casaviella. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. José Hervas. — El Sr. Aguilar (P.) avisa su pago SIGLO fin Marzo del 91.
 D. Pascual Ortega Navarro. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Enrique Aguilar. — El Sr. Sanz avisa su pago SIGLO fin Junio del 91 y BIBLIOTECA primer plazo del mismo.
 D. Francisco Domínguez Adame. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Angel Pineda. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Ramón Vilá y Piñol. — Suscrito al SIGLO desde 1.º Enero 91.
 D. Sebastián Masa Arroyo. — Id. SIGLO fin Septiembre y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Pedro Rivas Pujol. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Lino Martínez. — Id. id.
 D. Rafael Domingo Crespo. — Id. id.
 D. Eduardo del Fresno. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. José Moya Carvajal. — Id. SIGLO fin Junio del 91.
 D. José Díaz Bustamante. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91; remitido número que pide.
 D. Narciso Acosta. — Id. id. id.
 D. Alvaro Yastrzembiec. — Id. id. id. fin Junio del 91.
 D. Federico Ferreira Correa Vaz. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. José Casanovas Casanova. — Id. id.
 D. Juan José Echevarría. — Id. id.
 MM. G. E. Stechert, libraires. — Id. id.
 Círculo Easonense. — Id. id.
 D. Miguel A. Decarrete. — Id. id.
 D. José Monsalve Quintero. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Manuel Campello. — Id. id. id.

D. Pedro Garzón. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Luis Blanco de Ana. — Id. id.
 D. Benito Martín. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Mariano Manso y Leonardo. — Remitido número que pide.
 D. Bernardino Torres González. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Ramón Cortiella. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Pedro de Lamadrid. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Valentín Ladrero. — Id. id. id.
 D. Emilio García Monge. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Antonio García Malo. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Félix Pérez González. — Id. SIGLO fin Marzo del 91.
 D. José de Peña Gálvez. — Contestado día 28 Enero.
 D. Emilio Sendón. — Suscrito SIGLO desde 1.º Enero y pagado fin Diciembre del 91.
 D. Francisco González López. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Eduardo García Somoza. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 91.
 D. Joaquín Grau. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91. Pagado el último cuaderno del *Taylor*, que se le mandará á su tiempo.
 D. Francisco Jaén Fernández. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
 D. Ramón Gómez Parcerero. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
 D. Francisco Páez Prieto. — Id. id.; remitido los números que pide.
 D. José Rodríguez (Bodonál). — Id. id.; no tenemos la obra que pide.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO

NOVISIMO FORMULARIO DE BOLSILLO

INDISPENSABLE Á TODOS LOS MÉDICOS Y FARMACÉUTICO

POR EL DR. JULIO GROSSER

TRADUCIDO DIRECTAMENTE DEL ALEMÁN Y AUMENTADO

por los Dres. D. Ramon Serret Comin y D. Fernando Peña Maya

La importancia de este FORMULARIO, escrito por riguroso orden alfabético, se comprende leyendo sólo la siguiente lista de medicamentos modernos que contiene, aparte de cuantos desde tiempo inmemorial tiene sancionados la ciencia:

Acetal. — Acido crisofánico. — Acido esclerotínico. — Adonis vernalis. — Adonidina. — Aloina. — Anda-assu. — Antihidropina. — Antipirina. — Arbutina. — Arenaria rubra. — Aseptol. — Blatta orientalis. — Boldo. — Bromal. — Bromoformo. — Cocaina. — Convallaria maialis. — Cotoina. — Crisarobina. — Duboisina. — Esnapoleina. — Esparteina. — Euphorbia pilulifera. — Gelsemium sempervirens. — Geochamaca. — Hamamelis virginica. — Hazelina. — Helenina. — Hipnono. — Hopeina. — Hidrastis canadensis. — Ictiol. — Iodol. — Jquirity. — Kairina. — Kola. — Kumis. — Lanolina. — Mentol. — Morrhual. — Naftol. — Papaina. — Paraldehido. — Percirina. — Picrotoxina. — Pichi. — Pilocarpina. — Pilocarpidina. — Piridina. — Piscidia erythrina. — Podofilino. — Poliporus schex. — Quebracho. — Quercina. — Resorcina. — Talina. — Terpinia. — Terpinol. — Timol. — Traumaticina. — Tripolita. — Tripsina. — Uretano. — Viburnum prunifolium y muchos más.

Véndese, al precio de 3 pesetas en toda España, en las principales librerías. Los pedidos al por mayor se dirigirán á D. Ramon Serret, Magdalena, 36, Madrid. Es inútil hacer pedidos á los que no acompañe el importe en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro, y en último caso en sellos de correos.

CREMAS FORTIFICANTES

EMULSIONES DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. RICARDO GARCERA CASTILLO, 10, MAGDALENA, 10, MADRID

Las que se preparan en esta farmacia desde hace seis años conservan siempre la misma consistencia, tienen buen sabor, llevan un 75 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao, y resultan más agradables y baratas que todas las conocidas. La del núm. 1 lleva hipofosfitos y maltina; la del núm. 2, ioduro de hierro inalterable y quina, y la del núm. 3, fosfato de cal soluble, creosota de haya y iodoformo, muy usada en los enfermos débiles, catarrosos y con diátesis tuberculosa.

Además de estos tres números, preparamos cuantas fórmulas se nos encarguen, y despachamos también el aceite de hígado de bacalao puro á 2 pesetas el medio kilo, mucho más barato que en las droguerías.

Elaboración y depósito de los productos químicos y medicamentos conocidos, antipirina, antifebrina, exalgina, fenacetina, aristol, soziodol, clorhidrato de oresina, hidrastis y viburnum prunifolium (extractos fluidos), balones de oxígeno á 5 pesetas uno, etc., etc.; aguas destiladas y minerales; cura Lister completo surtido, biberones, bragueros especiales para corregir las hernias de los niños y las de los hombres, pezoveras, saca-leches, y lavativas y jeringuillas de varias clases y formas, fajas umbilicales y de sobrepardo; sondas Nélaton y Benas; speculums, pulverizadores Richardson y de vapor; termómetros clínicos, ventosas, etc., á precios baratos. 10, Magdalena, 10, Madrid.

Se remiten por el correo ó ferrocarril á quien los pida.

FUMOUGE-ALBESPEYRES

PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES MILITARES
 PARIS — 78, Faubourg Saint-Denis, 78 — PARIS
 Todos los productos están preparados bajo la inmediata vigilancia de los
 Sres. FUMOUGE, Doctores en Medicina, Farmacuticos de 1ª clase.
 Dos Medallas en la Exposición Universal de Paris 1889

Vejigatorio y Papel de Albespeyres

Los únicos empleados en los Hospitales militares

Contra las **ENFERMEDADES CRÓNICAS**
 como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningún Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NÚMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la « Union des Fabricants ». La Cajita 1 franco.

La cantaridina es un antiséptico de los más poderosos. La eficacia del Papel y del Vejigatorio de Albespeyres, en un gran número de enfermedades crónicas (exutorio mantenido con el Papel de Albespeyres) y de enfermedades agudas epidémicas ó contagiosas (vejigatorio volante), se debe no sólo á la acción revulsiva del principio vejigante sino que también á la acción que la cantaridina, absorbida en dosis pequeñísimas, ejerce contra los microbios y sus secreciones tóxicas.

JARABE DE DENTICIÓN DEL DR DELABARRE

Jarabe sin narcótico, recomendado desde 20 años por los Facultativos.

Empleado en fricciones en las encías, facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los accidentes de la primera dentición. — Exíjase la Firma Delabarre, y el Sello de la « Union des Fabricants » El Frasco, 3 francos 50 céntimos.

OTROS PRODUCTOS del Dr DELABARRE: Agua, Pasta y Polvos dentífricos (orientales); Mixture desecativa, Licor clorofénico, Cimento de Gutapercha, para la cura de las muelas cariadas; Estuches dentarios; Cepillos para los dientes, jabones, etc.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
 Cápsulas con los medicamentos siguientes :

COPAIBA titulada.
 COPAIBA y extracto de cubeba.
 COPAIBA y extracto de matico.
 COPAIBA y esencia de sándalo.
 COPAIBA y alquitrán.
 COPAIBA y subnitrate de bismuto.
 COPAIBA y hierro reducido.

COPAIBA, cubeba y ratanía.
 COPAIBA, cubeba, ratanía y hierro.
 COPAIBATO de sosa.
 CUBEBA pura.
 ALQUITRÁN puro.
 KAVA.
 TREMENTINA de limón.

Las CAPSULAS de RAQUIN son las únicas Cápsulas con cubierta de gluten aprobadas por la Academia de Medicina.

Constituyen el modo de administración más perfecto y más racional de las sustancias balsamo-resinosas. La Cápsula de gluten, como no revienta en el estómago, protege en efecto la mucosa estomacal contra el contacto irritante de los medicamentos, de donde resulta la ausencia de eructos y de náuseas y la tolerancia perfecta de las vías digestivas para los medicamentos tomados bajo esta forma.

DOSIS. — 3 á 12 Cápsulas de Copalibato de Sosa (de 0,40), contra la **BLENNORRAGIA**; 3 á 18 Cápsulas de Cubeba ó de Copaliba (de 0,50), con ó sin adición de otras sustancias, contra **BLENNORRAGIA, CISTITIS, CATARRO VEJIGAL, AFECIONES de la PROSTATA, LEUCORREA, CRUP, BRONQUITIS, CATARRO PULMONAR, AFECIONES del CÚTIS**, etc.
 2 á 8 Cápsulas de Alquitrán ó de Trementina (de 0,25), contra **BLENNORRAGIA CRÓNICA, LEUCORREA, BRONQUITIS, CATARRO PULMONAR ó VEJIGAL, ASMA, NEURALGIA**, etc.

OBSERVACION IMPORTANTE

Es una falsificación cualquiera frasco que no lleve la firma de Raquin y el Sello de la « Union des Fabricants »

Gota del Dr LAVILLE

Específico experimentado de la Gota,
ACCIÓN PRONTA É INFALIBLE
 En todos los periodos del Acceso.

1 Á 3 CUCHARADAS DE CAFÉ CADA 24 HORAS

DEPOSITO : PARIS, F. COMAR Y Cia, 28, CALLE SAINT-CLAUDE

JARABE DE AUBERGIER

con Lactucarium de Obernia

APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Una inocuidad completa y una eficacia perfectamente comprobada en los Resfriados, Bronquitis y en el Catarro pulmonal epidémico, han asegurado al JARABE de AUBERGIER una fama inmensa.

(Formulario BOUCHARDAT).

Dosis : 2 Á 4 CUCHARADAS POR DIA.

Para los Niños : 1 Á 3 CUCHARADAS DE CAFÉ

PEPTONA COLLAS

Preparada con la PEPSINA BOUDAULT
 Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1889

La PEPTONA COLLAS es enteramente asimilable. Aun ha sido inyectada directamente en las venas, sin que se haya encontrado trazas de ella en la orina.

Preséntase bajo la forma de unos polvos muy ligeros, muy solubles en el agua, en el caldo y en el vino. Su gusto, análogo al de la carne asada, se armoniza muy bien con el del caldo. La PEPTONA COLLAS representa como valor nutritivo diez veces su peso de carne.

FARMACIA COLLAS, 8, Rue Dauphine, PARIS

DISPÉPSIAS - GASTRALGIAS

Pepsina Boudault

« Al prescribir sencillamente: Pepsina, el farmacéutico se halla obligado á no dar sino la del Codex. Esta pepsina no debe peptonizar sino 20 veces su peso de fibrina, mientras que la Pepsina Boudault peptoniza 50 veces su peso.

« El Vino y el Elixir de pepsina del Codex no deben peptonizar mas que la mitad de su peso de fibrina; mientras que el Vino y el Elixir de Pepsina Boudault, peptonizan dos veces su peso de fibrina, ó sea cuatro veces más. »

Nevrosis JARABE COLLAS

Con Bromuro doble de Potasa y de Litio

Dosis : 2 ó 3 CUCHARADAS POR DIA

El Bromuro de Litio es el mas poderoso de todos los sedativos en el tratamiento de las enfermedades nerviosas, pues este Bromuro contiene 1,95 de Bromo por cien partes.

Depósito : FARMACIA COLLAS, 8, Rue Dauphine, Paris

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

son los manantiales del Estado francés

Administración : 8, Boule' Montmartre, PARIS

CÉLESTINS. Mal de Piedra y Entaradas de la Vejiga.

GRANDE-GRILLE. Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar.

HOPITAL. Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVE. Afecciones del Estómago del Aparato urinario.

Las solas, cuya extracción y embotellamiento son vijilados por un Representante del Estado.

PILDORAS DE BLANGARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Adaptadas por el Formulario oficial francés

y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

1883 1885

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis (colores palidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blangard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

EL SIGLO MÉDICO

RESUMEN

Boletín de la semana: Inauguración de la Real Academia de Medicina. — ¡Á las urnas! — **Sección de Madrid:** El Instituto de Vacunación del Estado y la epidemia de viruelas. — El artículo de Koch. La patología del estómago en nuestros días. — **Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia:** La «Fuente del Estómago» en Calzadilla. — **Prensa médica:** *Nacional:* I. Estadística de inoculaciones con mosquitos contamina los en enfermos de fiebre amarilla. — *Extranjera:* II. Tratamiento de las ulceraciones de la laringe por la resorcina. — III. De la disidrosis. — **Sección oficial:** Ministerio de la Gobernación. — Cuerpo de Sanidad Militar. — Real Academia de Medicina. — Montepío Facultativo. — **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. — **Crónica.** — **Vacantes.** — **Correspondencia.** — **Anuncios.**

BOLETIN DE LA SEMANA

INAUGURACIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA.
¡Á LAS URNAS!

El domingo anterior, á las dos de la tarde, se verificó la solemne sesión inaugural de la Real Academia de Medicina, bajo la presidencia del Sr. Castelo (D. Eusebio) y con asistencia de regular número de académicos y de público. Del discurso de secretaría estaba encargado, como siempre, nuestro Director, Sr. Nieto Serrano, é inútil es decir — porque han de juzgarlo en breve nuestros lectores — que su lectura cautivó hondamente la atención de los oyentes por su frase castiza y precisa, y por sus levantados y filosóficos pensamientos.

Encargado de llevar la voz de la Academia en esta solemnidad el Sr. Calleja, cumplió como correspondía á su ya larga historia científica. Del tema de su discurso adelantamos en números anteriores alguna idea á nuestros lectores, y si el espacio nos lo consiente procuraremos trasladarlo, íntegro ó en parte, á nuestras columnas. Merecidos aplausos revelaron á ambos autores el efecto que en el público habían producido sus escritos.

Se adjudicó el premio Rubio al Sr. Lotamendi y menciones honoríficas á los Sres. Ramón Cajal, García Solá, Valcárcel y Bassols. Abierto el pliego que contenía el nombre del autor á quien se había adjudicado el premio Busto, resultó ser el ilustrado médico de baños Sr. Pérez Jiménez, laureado ya en otras Reales Academias. Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

Cuando este número llegue á manos de nuestros suscritores de Madrid estarán los más preparándose para depositar su voto en las urnas. Bueno será, pues, que les recordemos — suponiendo que no lo tendrán olvidado — la obligación, moral si se quiere,

pero obligación al fin, que tienen de votar á los tres compañeros que se presentan por la Corte en demanda de sufragios: los Dres. Ortega Morejón, Esquerdo y Pulido. El compañerismo, aparte de los méritos y circunstancias de los tres profesores citados, á ello les obliga, y tenemos la seguridad de que ningún médico, que no lo halle absolutamente incompatible con su ideal político, dejará de incluir entre los seis candidatos que tiene derecho á votar á los que son carne de su carne y sangre de su sangre: á los Sres. Ortega Morejón, Esquerdo y Pulido, de cuyos méritos es inútil hablar á quienes los conocen como nosotros.

DECIO CARLÁN.

MADRID 1.º DE FEBRERO DE 1891

EL INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL ESTADO
Y LA EPIDEMIA DE VIRUELAS

CARTAS AL ILMO. SR. D. CARLOS CASTEL
Director de Beneficencia y Sanidad.

CARTA SEGUNDA

La última epidemia de viruelas ha ocasionado en esta corte — ¡vergüenza causa decirlo! — 2.514 defunciones desde el 23 de Agosto hasta el 31 de Diciembre. Desde el 1.º de Enero hasta el 23 de Agosto las defunciones producidas por esa enfermedad fueron 165.

Excusado es ya decir, porque se ha repetido hasta la saciedad, que esto no ocurre ni puede ocurrir en ningún pueblo que se precie de culto. Si á citar fuéramos lo que en este particular sucede en el extranjero fuera el cuento de nunca acabar, pues con copiar las innumerables estadísticas en que rebotan las obras de Vacunología que tenemos en nuestra modestísima biblioteca, llenaríamos algunas columnas más de las que tiene este periódico. Quede eso para los ilustrados periodistas médico-políticos ó político-médicos que habiendo leído, por casualidad quizás, una de esas estadísticas, la encajan en seguida en un artículo y se dan aires entre los lectores de entendidos en la materia. La *bonhomie* — también nosotros sabemos nuestro poquito de francés — con que el distinguido catedrático de enfermedades de los niños en Berlín Sr. Henoch prescinde en su obra del estudio de la viruela, por creer desterrada esta enfermedad del orbe, é inútil, por tanto, el tiempo que en aquél se invierte, es un hecho más eloocuente que todas las estadísticas.

Es, pues, la viruela una enfermedad propia sólo de países incultos como el nuestro (el dolor que tal confesión nos causa no es obstáculo para que dejemos de estampar la verdad), y en el que las autoridades, en

tanto que instruyen al pueblo alto y bajo (pues en el alto hay tanta ignorancia respecto á esto como en el bajo), no obligan á vacunarse á todo el mundo y consenten además que quien en ello sea gustoso transmita esta enfermedad al vecino. Es decir, que la obligación de vacunarse y revacunarse y el aislamiento de los variolosos son las dos únicas medidas con que cuenta hoy la ciencia en los países civilizados para evitar epidemias como la última, que debiera haber hecho enrojecer de vergüenza — y quedar este sello grabado indeleblemente — el rostro de los gobernantes españoles, ya que su conciencia adormecida no les acuse del sinnúmero de víctimas que corren á su cargo...

Claro es que parte — y tal vez no pequeña — de culpa la tienen también algunos médicos que, desconociendo totalmente cuanto de Vacunología se ha escrito y prescindiendo de lo que durante un siglo nos ha enseñado la experiencia, no sólo no han aconsejado á sus clientes la vacunación y la revacunación, sino que, so pretexto de que éstas les exponían á males sin cuento, entre los cuales no era de los mayores el que *removían los humores*, les infundían tal miedo que desde luego se declaraban acérrimos enemigos de tan inocente y salvadora medida. Médicos hubo — y pudiéramos citar los nombres si quisiéramos — que hacían lo del clérigo del cuento: predicaban esto y se revacunaban y vacunaban á sus familias. Ni faltó tampoco quien propagó la idea, por desgracia demasiado extendida, de que el revacunarse en tiempo de epidemia no hace sino atraer ésta, absurdo que sólo puede propalar quien sólo ve de las cosas la superficie. ¿Nos pararemos á demostrar la futilidad de estos pretendidos razonamientos? Crean nuestros lectores que nos avergonzaríamos de hacerlo: los hechos son más elocuentes que todas nuestras palabras, y éstos, en la última epidemia y en todas, han demostrado de una manera que no admite lugar á distinguos de ningún género, que la vacunación y revacunación en masa es el único dique que puede oponérsele.

A este propósito, y como quiera que en la población civil es muy difícil saber lo que ocurre después de vacunada, creemos pertinente trasladar aquí la siguiente estadística que nos ha proporcionado el ilustrado médico del Establecimiento penal de hombres de Alcalá de Henares, D. José María Laredo, quien estuvo en extremo deferente con el personal del Instituto oficial de Vacunación que en unión suya — y del médico del Penal de mujeres (1) — practicó la revacunación en masa de todos los penados.

En el mes de *Septiembre* hubo en dicho establecimiento penal 45 enfermos de viruelas, de los cuales fallecieron 4.

En el mes de *Octubre* hubo los atacados siguientes: el día 1, 8; el día 3, 4; el día 4, 3; el día 5, 1; el día 6, 4; el día 7, 4; el día 8, 5; el día 9, 5; el día 10, 10; el día 11, 4; el día 12, 2; el día 14, 2, y el día 18, 1.

Parecía lógico y natural que habiendo habido en los diez y ocho primeros días de *Octubre* 53 invasiones (y

(1) Apunte este dato el Ilmo. Sr. Director de Beneficencia y Sanidad.

45 en *Septiembre*), hubiera hecho explosión la viruela en el Penal de Alcalá y atacado aquella numerosa población, sucia hasta la asquerosidad, sin ropa, ó con piltrafas de ella que fuera mejor no llevara, sin camas y durmiendo en cuadras mal olientes, infectas hasta la exageración, donde los microbios tenían excelente medio de cultivo. Pues nada de esto sucedió, gracias á la revacunación en masa que allí se practicó el día 6 de *Octubre* y que hizo inmune á toda aquella población penal. Claro es que hubo invasiones en los ocho días que siguieron á la revacunación, pero esto se explica lógicamente para quien tenga medianamente organizado el cerebro y conozca el a, b, c de la Vacunología. Transcurridos esos ocho días, es decir, despues del 14 de *Octubre*, no hubo más que una invasión, el día 18, desde el cual se ha visto libre de la viruela ese hediondo edificio, que por humanidad debiera demolerse ó transformarse... Quien necesite prueba más palmaria de la bondad de la revacunación, le aconsejamos que cierre los libros y no lea más. Cuanto lea ha de estorbarle.

Pero, á este propósito, no estará demás copiar la siguiente carta que ha tiempo sabemos que dirigió el Sr. D. Lorenzo de la Cruz (médico en Coronada) á un cierto redactor del periódico que nos presta sus columnas, para que se vea con cuán merecida dureza, pero con cuán sano criterio nos juzgan los que viven en los pueblos. Dice así la carta del Sr. De la Cruz:

«En esta pequeña localidad no hay un solo individuo que no esté vacunado, pues pudiendo observar tan detalladamente la marcha de la epidemia variolosa, están convencidos de la eficacia de la vacuna en las diferentes ocasiones en que nos ha visitado. Si mis múltiples ocupaciones no lo impidieran, le comunicaría interesantes observaciones que tengo recogidas en mi humilde práctica y que me hacen ser entusiasta admirador de sus trabajos en esta materia, producción que me inspira una triste admiración y sorpresa lo que por la prensa política y profesional veo ocurre en la capital de esta desgraciada nación.

»En la actualidad hace estragos la viruela en estos pueblos limítrofes, y sin embargo estoy tranquilo, porque todos mis convecinos ó clientes están vacunados y sé no me hará estragos aunque invada este pueblo.»

Y bien pudiéramos citar también el hecho incontestable, citado por el superior de V. I., Ilmo. Sr., en la sesión inaugural de la *Sociedad Española de Higiene*. Allí decía el Sr. Silvela que en la guarnición de Madrid, á pesar de las no muy envidiables condiciones en que vive el soldado — esto no sabemos si lo dijo el señor ministro de la Gobernación, pero desde luego lo decimos nosotros sin ser ministros — apenas si se han registrado algunos, muy contados casos de viruelas cuando ésta hacía estragos de importancia en la población civil. De *Agosto* á *Diciembre* parece ser que ingresaron en eso que llaman Hospital Militar de esta corte 53 soldados con viruela, de los cuales murieron — pásmese ministro y director de la Sanidad en España — 10 en junto. Y en los asilos que sostiene nuestra Diputación Provincial ¿cuántas han sido las defunciones que tan terrible epidemia ha ocasionado? Pues en el Hospital ninguno; en el Asilo de las Mercedes ninguna; en

la Inclusa ¡¡1!! ¿Puede darse prueba más concluyente de la utilidad de la vacunación y de la culpabilidad á un tiempo mismo de nuestras autoridades, que no han hecho cuanto estaba en sus manos para robar víctimas á la muerte?

Ya sé yo que hoy por hoy es inútil cuanto prediquemos á médicos y autoridades en favor de la vacunación y revacunación en tiempos de epidemia: á los primeros porque su cerebro se aferra á vulgaridades que juzga razonamientos de suprema valía, y á las segundas porque ni ahora ni nunca harán nada que á asuntos sanitarios se refiera sino espoleadas por la prensa periódica, jamás porque, conocedoras de su misión, tengan un plan meditado para evitar días de luto á la patria que las tolera. Mas á pesar de esto — y prescindiendo de rebuscar datos y más datos amontonados en las obras de Vacunología que delante tenemos — vamos á citar en comprobación de nuestro aserto lo que en la *Revista de Terapéutica y Farmacia* decía ha unos meses el señor Hernández Briz, médico del Hospital General, refiriéndose á la utilidad de la vacunación en el periodo prodromico de la viruela (ya estoy viendo santiguarse á algunos). Pues decía el citado profesor que había ingresado en las salas á su cargo una joven con fiebre alta, vómitos y raquialgia; el cuadro completo del primer período de la viruela. Al reconocerla notó que había sido vacunada hacía pocos días (cuatro); en un brazo se veía ya una hermosa pústula vaccínica, y esto le tranquilizó é hizo que tranquilizara á la enferma. En efecto; á los dos días brotó la viruela, pero las pústulas no pasaron de 20. De estos hechos registran cuantos guste el lector todas las obras de la especialidad, Steinbrenner, Bousquet, Parola, Warlomont, Layet y cien más.

Este caso, que para los que de esto no entienden — aunque algunos tengan obligación de entender — sirve de demostración palmaria, primero de que la vacuna da lugar á la explosión de la viruela, y segundo de que no debe por ende vacunarse en tiempo de epidemia (como me sostenía á mí, muy formalmente, cierta persona ilustrada en los asuntos de su competencia, que por su cargo ha estado durante toda la epidemia prestando auxilio á los variolosos), es para los cerebros medianamente organizados la demostración más evidente de todo lo contrario y de que no hay inconveniente — y puede, en cambio, tener muchas ventajas — en vacunar y revacunar á todo el mundo, aun á aquellos á quienes se juzgue ya en posesión de la viruela.

Mucho más pudiera yo extenderme en estas cartas, escritas á vuela-pluma. Pudiera tratar, por ejemplo, de algunas otras vulgaridades, más ó menos graciosas, que durante la epidemia han corrido sobre si eran ó no pústulas lo que se desarrollaba en los adultos que habían sido vacunados en su niñez; sobre las causas que pudieron influir en que fuera tan grande el tanto por ciento de éxito en los revacunados durante tan calamitosa época; sobre las causas — que muy bien pudieran ser las mismas — de que á pesar de vacunar como á destajo (1) las terneras en el Instituto de Vacunación

(1) No olvide tampoco esto el Ilmo. Sr. Director de Beneficencia y Sanidad.

del Estado, no haya dejado de prender la siembra en ninguna (y cuenta que pasaron en esos pocos meses de 200 las vacunadas), cuando en épocas normales suele perderse alguna; sobre el despilfarro — no retiro la palabra — que supone en nuestros Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales el permitirse el lujo de pagarse ó *gratificarse*, que para el caso es lo mismo, un médico-vacunador, para vacunar en cien días un puñado de menesterosos, teniendo como tiene el Estado un establecimiento destinado á ese objeto; sobre... pero ¿á qué alargar esta enumeración, si hoy por hoy no pensamos salir de aquí? Quede esto en cartera para cuando tengamos vagar para ello, y terminemos haciendo constar una vez más, *para que no se olvide*: 1.º, que sobre el Gobierno y autoridades que de él dependen pesa con inmensa pesadumbre gran número de las víctimas que en la capital de la Nación ha causado la epidemia última, y que ya que no las víctimas — porque esto fuera pedir gollerías — sus familias debieran exigirles estrecha responsabilidad por su punible descuido; 2.º, que sólo el aislamiento de los variolosos — admitido hoy en todas las naciones cultas, y aconsejado y realizado en parte, antes que por nadie, por nuestro compatriota Francisco Gil, cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo, como explica en su obra *Disertación físico-médica, en la qual se prescribe un método seguro para preservar á los pueblos de viruelas hasta lograr la completa extinción de ellas en todo el reino* (año 1784), que tenemos á la vista — y la vacunación y revacunación en masa de las poblaciones, son los medios seguros para atajar y aun para prevenir las epidemias de viruelas.

Para concluir, hemos de decir al Ilmo. Director de Beneficencia y Sanidad, á fin de que no se devane los sesos, que nuestras íntimas y diarias relaciones con los profesores del Instituto de Vacunación del Estado — algunos de los cuales tratamos con un cariño más que fraternal — hannos proporcionado cuantos datos hemos estampado en estas cartas y otros muchos que guardamos para cuando la ocasión les sea propicia; y que si nuestro carácter independiente y nuestra frase ingenua — casi casi como la del aragonés — han podido molestarle en lo más mínimo, culpa es de ese mismo carácter — que rogamos á Dios nos conserve —, no de nuestro deseo, que no existe, de mortificarle. Cuando este deseo nazca en nosotros, si por acaso naciere, que lo dudamos, se lo advertiremos con la propia ingenuidad con que decimos otras cosas.

ROMÁN TERRES.

EL ARTÍCULO DE KOCH

CONTINUACIÓN DE LA NOTA

EL NUEVO REMEDIO CONTRA LA TUBERCULOSIS

por R. KOCH

Traducción directa del alemán por F. MURILLO PALACIOS

Desde que hace dos meses publiqué mis investigaciones acerca del nuevo remedio contra la tuberculosis, muchos médicos han podido adquirir experiencia propia y familiarizarse con el empleo y las cualidades del mismo. A juzgar por las comunicaciones que relativas al

asunto han visto la luz pública, y á juzgar por las cartas que yo he recibido, mis afirmaciones han hallado, en total, plena confirmación.

Todos están conformes en que el remedio ejerce acción específica sobre los tejidos tuberculosos, sirviendo, por consiguiente, de reactivo tan sensible como seguro para el hallazgo de la tuberculosis oculta y para el diagnóstico de los casos dudosos. También, en cuanto á la acción curativa del remedio, la mayor parte de los que le han empleado aseguran que, á pesar del (relativamente) corto tiempo transecurrido, muchos pacientes sienten ya una mejoría más ó menos considerable; según los datos que poseo, en no pocos casos se han conseguido verdaderas curaciones. Constituyen excepción contadísimos los que declaran que el remedio no sólo es peligroso en los casos avanzados — afirmación á la que desde luego se puede asentar —, sino que fomenta la enfermedad; es más bien perjudicial que beneficioso. Yo mismo he tenido ocasión de tratar en este mes y medio último 150 enfermos de las formas más variadas de tuberculosis en el Hospital Moabit, y puedo asegurar que mis observaciones actuales, lo mismo respecto al valor diagnóstico que respecto á la eficacia curativa del medicamento, coinciden exactamente con mi experiencia antigua, y que nada tengo que retractar de lo por mí dicho. (Como dato significativo, añadiré que entre los pacientes que di por curados en mi primera nota figuran dos que he tenido en observación durante tres meses en el Hospital, sin que en todo este tiempo hayan vuelto á presentar bacilos en sus esputos; *pari passu* han desaparecido también los síntomas físicos de tuberculosis.)

Mientras sólo se trataba de probar si mis afirmaciones eran exactas ó erróneas, no había necesidad de saber la composición ni el origen del remedio; al contrario, las observaciones tenían que ser más imparciales y serenas cuanto menos se supiese del medicamento. Pero ahora que la comprobación está ya hecha en abundante material, paréceme llegado el momento de declarar su composición á fin de aplicar á otras enfermedades, siempre que sea posible, los principios que me han guiado á su descubrimiento. Antes de hablar del remedio en sí será conveniente, para mejor inteligencia de su acción, señalar el camino que me condujo á él.

Si se inocula un conejillo de Indias sano con cultivos puros del bacilo tuberculoso, la herida se reune y parece curada en los primeros días; sólo en el curso del décimo al decimocuarto día surge un nódulo duro que luego se abre y deja una ulceración persistente hasta que muere el conejillo. No sucede lo mismo cuando la inoculación se efectúa en un conejillo previamente tuberculizado: si la tuberculosis data de cuatro ó seis semanas, practicando la inoculación se unen también al principio los labios de la herida; pero luego, en vez de aparecer el nódulo antedicho, se presentan cambios particulares. Al otro día ó á los dos días se endurece la región y toma color oscuro en una circunferencia de $\frac{1}{2}$ á 1 centímetro; poco tiempo después se ve con toda claridad que la piel del punto afecto se negrosa y luego se elimina, dejando una úlcera plana que cicatriza rápida y definitivamente sin inficionar los ganglios inmediatos. De aquí se deduce, pues, que los bacilos tuberculosos inoculados obran de distinta manera sobre la piel de los conejillos sanos que sobre la piel de los conejillos tuberculosos. Este notable resultado no se obtiene exclusivamente con los bacilos vivos, sino que también se alcanza con los bacilos muertos, ya por medio de bajas temperaturas largo tiempo

continuadas (como hice al principio), ya mediante el calor que se desprende por ebullición, ya también merced á ciertas sustancias químicas. Perseguí estos hechos, después que los hube comprobado, en todas direcciones, y entonces observé que, agitados y suspendidos en el agua, podían inyectarse cultivos puros del bacilo tuberculoso (muertos por uno de los procedimientos anteriores) en conejillos sanos, sin que engendraran otro trastorno más que una reacción local. (Las citadas inyecciones constituyen uno de los medios más sencillos y seguros de producir supuración libre de bacterias vivas.)

En cambio, hechas las mismas inyecciones en dosis mucho menores bajo la piel de conejillos tuberculosos, morían en el término de seis á cuarenta y ocho horas, según la cantidad de líquido inyectado. Diluyendo la solución hasta el punto de que apenas aparezca turbia, y verificando las inyecciones en intervalos de veinticuatro á cuarenta y ocho horas, no sólo permanecen vivos los conejillos tuberculosos, sino que se inicia una mejoría evidente en su estado: los ganglios linfáticos se reducen, la nutrición mejora y el proceso morboso se detiene y apaga cuando no ha hecho suficientes destrozos para matar á los conejillos por consunción. Estos hechos constituyen *per se* el fundamento de un método terapéutico contra la tuberculosis. Había, sin embargo, un obstáculo para la aplicación de esas soluciones, ó mejor, suspensión de bacilos muertos en el agua; á saber: que dichos bacilos no eran reabsorbidos ó desaparecían del foco, sino que allí permanecían largo tiempo, originando supuraciones más ó menos extensas. Claro es, según esto, que el principio curativo de la tuberculosis debe ser un cuerpo soluble difundido en el líquido que rodea los bacilos, cuerpo que se reabsorbe rápidamente, mientras que la sustancia piógena permanece dentro de los mismos bacilos ó se disuelve con mucha lentitud. Falta sólo reproducir artificialmente esos fenómenos que habíamos visto desarrollarse en los tejidos de los animales sujetos á experimentación, aislando al propio tiempo de entre los demás el principio curativo. En la solución de este problema empleé mucho trabajo y mucho tiempo, hasta que al fin logré extraer de los bacilos la sustancia curativa por medio de la glicerina en concentración del 40 al 50 por 100. Disoluciones preparadas por tal procedimiento son las que me han servido para continuar mis ensayos, primero en los animales y después en el hombre, y son también las que he repartido entre muchos médicos á fin de que prosigan la experimentación. *El nuevo remedio es, por tanto, un extracto glicérico de cultivos puros del bacilo tuberculoso.* Naturalmente, ese extracto contiene, á más del principio activo, otras sustancias solubles en el 50 por 100 de glicerina; á saber: sales minerales, cuerpos colorantes y materias extractivas desconocidas. Se pueden separar fácilmente algunas de estas sustancias; la principal, la curativa, es insoluble en el alcohol y se precipita por él, aunque nunca pura, sino mezclada con otras materias extractivas, insolubles también en el alcohol. Poseo, además, el medio de separar las materias colorantes, de tal modo, que hoy me es posible obtener un cuerpo sólido y seco mucho más activo que el extracto original. Mas como las sustancias así aisladas son indiferentes para el organismo, y las manipulaciones indispensables harían subir el precio del remedio, creo que no ofrece ventajas la purificación del extracto primitivo. Respecto á la composición del principio activo, me es imposible decir nada en concreto. Sospecho que es un derivado de cuerpos albu-

minosos y que se halla en próxima relación con ellos; pero me parece que no es una toxalbumina, puesto que soporta elevadas temperaturas y atraviesa rápida y fácilmente la membrana del dializador. La proporción de sustancia activa contenida en el extracto debe ser muy pequeña; yo la estimo como fracción del 1 por 100, y si mi cálculo no es erróneo, manejamos una sustancia cuya acción sobre el organismo de los tuberculosos sobrepasa con mucho en energía á todos cuantos preparados farmacológicos conocemos.

Varias hipótesis pueden adelantarse para explicar la acción específica del remedio sobre los tejidos tuberculosos, y sin abrigar la pretensión de que la mía es la mejor, voy á exponerla. Los bacilos de la tuberculosis producen al vegetar en los tejidos vivos, lo mismo que al crecer en los cultivos puros, sustancias que ejercen influencia diversa, pero siempre dañina, sobre las células. Entre esas sustancias hay una que en cierto grado de concentración mata el protoplasma viviente, provocando en él las alteraciones que Weigert ha descrito con el nombre de necrosis por coagulación. En los tejidos así necrosados encuentra el bacilo condiciones tan poco favorables á su biología, que ya no puede desarrollarse y acaba, á veces, por morir.

De esta manera me explico yo el notable fenómeno de que en los órganos recientemente tuberculizados (hígado y bazo sembrados de tubérculos grises en los conejillos) se encuentre gran número de bacilos tuberculosos, mientras que son escasísimos y hasta faltan muchas veces en el bazo hipertrofico, compuesto casi exclusivamente de pulpa blanquecina en estado de necrosis por coagulación, tal y como se encuentra en conejillos muertos de tuberculosis por infección natural. De aquí se desprende que la acción necrosante de los bacilos no debe ejercerse á gran distancia, porque tan pronto como la necrosis adquiere cierta extensión, disminuye el desarrollo bacilar y con él la producción de la materia necrosante, estableciéndose así una especie de equilibrio, por efecto del cual permanece tan limitada la vegetación de los bacilos cuando están solitarios (lupus, escrofulosis glandular, etc.). En semejantes casos la necrosis se extiende comunmente nada más que á una parte de alguna célula, la cual en su crecimiento progresivo adquiere los caracteres de la formación gigante. (Nótese que sigo el concepto de Weigert sobre el origen y formación de las células gigantes.) Ahora bien: si nosotros poseyéramos un medio de aumentar artificialmente el contenido de materia necrosante en el interior de los órganos, les convertiríamos en terreno mucho más desfavorable para la nutrición de los bacilos; por una parte, el tejido necrosado en área mayor se desintegraría, se desprendería de sus conexiones y sería expulsado al exterior (donde la región lo permitiese), arrastrando los bacilos que anidaran en su seno; y por otra, se perturbaría de tal manera la nutrición de estos últimos, que al fin morirían mucho antes que en circunstancias ordinarias. Entiendo yo que precisamente en el desarrollo de ambos fenómenos se ha de buscar la explicación de los efectos fisiológicos del nuevo remedio, el cual, por contener cierta cantidad de materia necrosante, provoca también alteraciones en algunos elementos del organismo sano, ya en los glóbulos blancos, ya en las células conjuntivas, dando lugar á un síndrome complejo característico. Basta, sin embargo, una dosis mucho menor para determinar en ciertos sitios del organismo tuberculoso, allí donde los bacilos han impregnado ya de materia necro-

sante su lecho, una necrosis más ó menos extensa y los fenómenos generales consecutivos.

Así explico yo sin esfuerzo — al menos provisionalmente — la acción específica que ejerce el medicamento, bien dosificado, sobre los tejidos tuberculosos, la posibilidad de administrarlo á dosis progresiva notable por lo rápida, y la innegable virtud que posee cuando le acompañan circunstancias favorables que jamás se negaron á ningún otro método.

Madrid, 2^o de Enero de 1891.

LA PATOLOGÍA DEL ESTÓMAGO

EN NUESTROS DÍAS (1)

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN LA ACADEMIA MÉDICO QUIRÚRGICA ESPAÑOLA EN LA NOCHE DEL 16 DE ENERO DE 1891

por el Doctor A. M. PERUJO

Médico-Director de Baños y Aguas minerales, especialista en enfermedades del estómago.

VII

Si he de conceder la importancia que en sí tienen á los numerosos *factores que influyen en la dispepsia*, necesito referirme á la *etiología* y la *patogenia* de esta enfermedad, cuestión de las más interesantes, y que bosquejaré imperfectamente: no hay más remedio que reconocerlo así; y no yo, vosotros mismos comprenderéis que sólo un asunto de éstos debería ocuparnos una y aun varias conferencias.

No se olvide un solo momento que *son innumerables los detalles* que se relacionan con el estómago enfermo. Será indispensable tener en cuenta las *múltiples causas*, los *infinitos agentes* que inician, sostienen ó agravan las dispepsias. Sólo con esta condición se conocerán bien y podrán tratarse científicamente la mayor parte de las enfermedades del estómago. Creer que el argumento patológico está solamente en la gula, en un alimento inconveniente, etc., sería creer, permitidme que lo diga, una vulgaridad.

Es muy sabido que el herpetismo, la gota, la anemia, el reumatismo (ó lo que así se llama y se llamará aún mucho tiempo), las enfermedades uterinas, las bronquiales y pulmonares, las del hígado (aquí no sólo por relación circulatoria y nerviosa, sino por relación secretoria y de contigüidad), etc., dan lugar con mucha frecuencia á la dispepsia.

No aludo á los casos en que dichas enfermedades se representan además por sus síntomas propios. Si así sucede, me parece que la cuestión no tiene dificultades. Yo me refiero, señores, á esos casos más oscuros é insidiosos, capaces de inquietar á los prácticos más expertos y más duchos en el arte del diagnóstico; á esos padecimientos que no se revelan por sus síntomas característicos, ó que apenas se manifiestan por detalles insignificantes, por signos de verosimilitud más que de probabilidad, apreciándose, en cambio, como gran representación clínica la dispepsia; como si ésta fuese un prodromo interminable (que dura quizá toda la vida) de dichos oscuros padecimientos. ¡Proceder en circunstancias tales como si se tratase de leves desarreglos gástricos! ¡Qué error! Sería una ligereza censurable. Nada, absolutamente nada debemos omitir en condiciones tan desventajosas. Antecedentes, conmemorativos, relación pa-

(1) Véase el número anterior.

tológica, cronología de la enfermedad, inducción, deducción, análisis, síntesis, comparaciones; labor, en fin, filosófica y de alta clínica es la que allí deberá prevalecer; y malo será que, si no siempre, casi siempre, no logremos encontrar los lazos de unión de aquel padecimiento del estómago con alguna de las entidades morbosas á que hacemos referencia. Logrado esto, se logró lo principal; resuelta la etiología y la patogenia, se facilita el camino que conduce á la clínica y á la terapéutica.

Prescindamos de este concepto. El dispéptico no tiene nada que ver con enfermedades de ninguna especie. (¿Cómo se simplificará la cuestión clínica si esto sucede así? La mayor parte de las veces se llevará ganado el 50 por 100 en el asunto terapéutico.) Lo primero que viene á nuestra consideración es el factor relacionado con la *cantidad* de los alimentos. El enfermo nos asegurará, acaso, que él no se excede en la comida, que no ha sido nunca llevado por la *gula*. Si no nos tomamos el trabajo de hacer investigaciones, porque conceptuamos suficientes un par de preguntas que hemos formulado, nos alejamos de datos que serían preciosos para el tratamiento; mas si somos avaros de detalles útiles y procuramos preguntar y relacionar todo, veremos muchas veces que, consciente ó inconscientemente, el hombre es víctima de la *gula*: no hay que olvidar, señores, que aun tomando poco, muy poco alimento, el que padece puede haber comido demasiado, si su aptitud digestiva es aún menor.

Spongamos que el alimento se toma en la debida cantidad: viene la cuestión de la calidad. Mas no me refiero al caso en que un dispéptico, espontáneamente ó accediendo gustoso á nuestras indicaciones, señale las sustancias alimenticias ó los condimentos inconvenientes ó dudosos que entran en su régimen dietético. Frecuentemente se nos dice: «Ya ve usted, doctor, yo me he privado de feculentos, de postres, de leche; prescindo del café, que me gusta tanto; no tomo sino un *dedito* de licor, que es gran digestivo: ¿no sé qué hacer más!» ¿No interrogamos, no analizamos, no formamos cuadro analítico y sintético para descubrir la verdad casi matemáticamente? Todas serán vaguedades y confusiones; no habrá criterio fijo, sino criterio *posible*. ¿Procedemos en el sentido que vengo defendiendo? Entonces encontraremos factores (varios) sospechosos, ¿qué sospechosos? seguros y responsables de aquella dispepsia, para cuya curación, á no intervenir con la discreción que hace falta, acaso la emprenderíamos con estos ó los otros medicamentos, perjudiciales, ó por lo menos perfectamente inútiles. He aquí probada una vez más la utilidad del detalle bien interpretado y aplicado á cada caso particular.

Pero hace falta más, como ya comprendéis: la *distribución de las comidas* es cuestión capital. Si yo dispusiese de tiempo, ya os haría comprender que la aproximación de las refacciones, que el sentarse á la mesa sin estar seguro de que se digirió *completamente* la comida anterior, que el permitirse más de una comida cuando se ha traspasado la edad de cincuenta años, es inconvenientísimo.

El alimento se toma en la apropiada cantidad; este alimento es bueno; las comidas están separadas por intervalos suficientes. Todavía se necesitará, cosa muy importante, que dicho alimento vaya á la mesa bien *confeccionado* y *presentado*. Este factor (*confección, presentación* de los platos alimenticios) se relaciona con la *ley del asco*, casi desconocida para muchos; con el *instin-*

to de conservación, exagerado y hasta brutal á veces; con las *simpatías y las antipatías*, pero no sólo las que afectan á una sustancia ó á una preparación culinaria, sino las que se refieren á las personas, á los servicios, á los detalles de pulcritud, á los juicios erróneos de *nocuidad*; con ese *semihisterismo*, que se fija más en el estómago, pero que no por eso deja de estar en todo el organismo; se relaciona, en fin, dicho factor — ¿por qué no decirlo? — con esa educación viciosa, incomprensible, que da nuestra sociedad á los niños y aun á los mayores, ya complaciéndolos en tal ó cual capricho y aun en tal ó cual aberración gastronómica, ya transigiendo y aun excitando su amor propio al mostrar propensión á las exigencias ó al asco por causas nimias; y como todo se va relacionando, tendremos, señores, constituciones enclenques, nervios insubordinados, estómagos susceptibles; y el médico, ante dispépticos de esta condición, sin olvidar el estómago, tiene que empezar por *educar* el sistema nervioso, asunto delicado que requerirá mucha discreción... y mucho tiempo. Si damos al olvido una susceptibilidad nerviosa ó un recuerdo de asco ó de inconveniencia, dietéticamente hablando, acaso nos privamos del arma mejor para combatir una dispepsia que no mostraría tendencias curativas con otros procedimientos. Siempre vendremos á parar á que las *influencias* sobre el estómago merecen conocerse bien.

Todavía necesitará el clínico pensar en la *variedad* de alimentos, en lo posible, se entiende. El estómago enfermo propende al aburrimiento y al cansancio cuando se le abruma con platos invariablemente monótonos y uniformes. Cuando nosotros vemos, por ejemplo, una función de teatro, nos agrada la primera vez, no nos desagrada verla unas noches más; pero si continuamos viendo la misma función, llegará á aburrirnos soberanamente. Lo mismo ocurre en casos de dispepsias. No hay más sino que, en ciertas circunstancias, no podemos dar variedad á los platos, porque las *variedades* resultarían inconvenientes; sin embargo, malo ha de ser que no se pueda sacar partido de alguno de los muchos recursos de la higiene alimenticia ilustrada.

Si yo no temiera abusar de quienes me dispensan el honor de escucharme con tan profunda atención, todavía señalaría otro agente que importa conocer, porque explica muchas dispepsias.

Prescindiendo de la *masticación* defectuosa de los alimentos, que se nos dice que es perfecta cuando ella es responsable de muchísimas enfermedades del estómago, hay que tener en cuenta las *causas perturbadoras que obran á posteriori*. La higiene alimenticia ha podido ser irreprochable, y sin embargo, fácil es la indigestión y la dispepsia si se prescinde de diversos agentes que tienen tan positiva influencia en la función estomacal: no olvidéis esto, que es de lo más importante.

El estómago, sobre todo mientras *laborea* el alimento azoado, la carne, necesita la *posición* y las relaciones naturales más cómodas. Si se le comprime, estruja ó violenta, la digestión, comenzada acaso bajo los mejores auspicios, se perturba, y si esto sucede un día y otro, á plazo largo, el clínico que pase por alto detalle tan significativo se desorienta y va de confusión en confusión.

Y no aludo á los hechos más perceptibles; no me referiré, por ejemplo, á ese pobre escribiente condenado á apoyarse sobre el borde de la mesa de oficinista durante muchas horas; ni á la mujer que por coquetería más ó menos disculpable se aprieta bárbaramente el corsé. ¿Cuántas veces una posición relativamente poco violenta,

ta, un movimiento brusco, el doblarse, hasta el inclinarse impremeditadamente, alteran la digestión! ¡Qué papel tan desairado el nuestro si, por no conocer las influencias pequeñas ó grandes que sostienen la enfermedad, ordenamos en tales circunstancias los fermentos, los ácidos ó los alcalinos!

Otro agente que estudiaríamos sería el *aire* puro. «Cosa baladí — podría decirse —; ya se sabe que el aire tiene influencia positiva en todas las cosas; esto es elemental.» ¡Ah, señores! Cuando yo observo dispépsicos que no se restablecen ni salen de la monótona esfera de sus susceptibilidades gástricas, hasta que toman el aire libre de la calle ó del paseo, ó, siquiera, hasta que por consejo nuestro abren ampliamente los balcones de su habitación, en la que estaban reclusos, no tengo más remedio que proclamar los beneficios, á veces instantáneos y de todos modos siempre apreciables, del *aire puro*, fresco, en las dipepsias. No importa que á mí se me diga que el vital agente obró en el organismo todo más que en el estómago, si el resultado es que éste representa la normalidad. Tened en cuenta que una atmósfera llena de humo de tabaco, llena de gentes ó de luces, es el gran perturbador gástrico, pudiéramos decir que es un *vomitivo* que obra lenta y penosamente. El aire no impuro, pero tampoco renovado ni vivificante, de una habitación que suele tenerse cerrada, obra casi lo mismo en no pocas circunstancias. Dad en casos tales estimulantes digestivos, cuanto queráis, al enfermo que continúa respirando un aire para él inconveniente, y no adelantaréis ni podréis adelantar nada.

Debería estudiarse igualmente el *calor*, gran factor para la función gástrica, y la labor no sería perdida. Veríamos que hay muchísimos individuos, candidatos ó no al reumatismo, que experimentan las molestias de la dispepsia por causas de enfriamiento tan pequeñas y casi tan inapreciables, que esto corrobora nuestra aserción de que *el calor es el gran digestivo* (prudente y pertinente aplicado; no respirando atmósferas caldeadas, etcétera). ¿Veis los resultados que obtenemos con la electricidad en la *vida de relación*? Pues tanto ó más ostensibles los obtenemos con el calor en la *vida orgánica*: esas vejigas llenas de agua caliente, y esos paños á gran temperatura que las familias suelen aplicar á la región del vientre en casos de desarreglos gastro-intestinales, representarán prácticas vulgares; pero vulgares ó no, son preciosos recursos para curar ó aliviar, muchas veces en el acto, un dolor, la flatulencia, la sensación nauseosa, la astricción y hasta la dispepsia. ¡Ojalá todos los empirismos del vulgo fuesen como éste!

Tampoco omitiríamos, en un amplio estudio etiológico-patogénico, el *ejercicio* como agente decisivo en las dispepsias. «Se digiere con las piernas», dijo un autor célebre hace ya tiempo. Desde entonces, y aun mucho antes, no hay médico que no conceda importancia grande, muy grande, al ejercicio. Como que éste, bien reglamentado y combinado, evita, alivia ó cura muchas dispepsias, y sobre todo muchas desagradables molestias, como la flatulencia, la inapetencia, etc. Sólo falta que el hombre de hoy, alejándose de la pasividad y del sibirismo, causa de tantos males, metodice y haga útil y agradable (gimnasia, excursiones campestres, ocupaciones profesionales, entretenimientos diversos) el ejercicio, *evitando la inacción y el cansancio*.

Finalmente, se presentaría á nuestra consideración el factor de los factores, ese factor relacionado con el estado *psíquico, intelectual y moral* del hombre. No hay

uno de vosotros que no sepa que la *ansiedad cerebral*, el *derroche de la inteligencia*, la *preocupación*, las *ideas fijas*, la *ambición*, las *tristezas*, los *pesimismo*s y las *amarguras* de la vida están originando y sosteniendo infinidad de dispepsias, muchas de las cuales el profesor quizá no podrá curar, porque la Medicina, aun la Medicina moral, no puede curar cosas imposibles.

No me detendré, pues, en este punto. Bastante os habré abrumado con el pesado relato que acabo de haceros. Pues todavía, á pesar de esto, surgen más agentes, que ni siquiera indicaré, en el gran libro de la etiología y de la patogenia de las enfermedades del estómago.

Quedamos, señores, en que es de absoluto rigor, para el progreso clínico y terapéutico de las dispepsias, saber interpretar numerosos factores que dejan sentir su influencia en el estómago. Es éste como una estación telegráfica central que recibe casi todas las *quejas*, casi todos los *avisos* del organismo y del mundo externo; llevando también el órgano estomacal su representación á todos los órganos y al mismo mundo intelectual y moral.

VIII

Vamos ahora á dar, con carácter más concreto, la *significación de la dispepsia*.

Hace ya tiempo que comenzó la batalla científica entre *esencialistas* y *no esencialistas*. Broussais creó la gastritis; pero cometió tantas exageraciones el célebre profesor de Val-de-Grâce, que pudo oír las protestas de los médicos de su época, y pudo oír también que él agotó los criaderos de sanguijuelas de toda la Francia.

Como sucede siempre, á una reacción sucede otra reacción. Ésta la representaron los sucesores de Broussais, que á la muerte de éste sostuvieron que se necesitaba la estimulación siempre, y que la dispepsia, tipo de las enfermedades esenciales, no consistía más que en un desorden funcional.

Dicen los esencialistas: «Nosotros practicamos el examen cadavérico de los individuos muertos de dispepsia; hacemos las investigaciones con toda minuciosidad; nos valémos del microscopio, de los medios químicos, de los medios, en fin, más delicados, y sin embargo nunca hemos podido encontrar vestigios de inflamación ó de otra lesión anatómica en la mucosa gástrica.» «Y cuando esto sucede — añaden — forzoso es deducir que en la dispepsia no existen alteraciones de los tejidos porque la enfermedad es *esencial*.»

Las pruebas, no digo yo que no sean atendibles, pero no resultan convincentes. Yo no deseo figurar ni como esencialista ni como no esencialista; invocaré hechos clínicos, y si de éstos pueden deducirse conclusiones en favor de unas ó de otras opiniones, creo estarán bien deducidas dichas conclusiones. Negar, no he negado nunca ni estoy dispuesto á negar que mis simpatías están con los que admiten la dispepsia como entidad caracterizada, no sólo por síntomas, sino por alteraciones anatómicas.

Dicen los no esencialistas: «Consúltense uno por uno los autores que han escrito sobre patología del estómago, y todos, aun exceptuando Leven, que ha cometido algunas exageraciones, limitan en rigor esas dispepsias que tanto, por otra parte, preconizan.»

¿Se quiere consultar el *Brinton*? Pues resultará que este autor inimitable y profundo, al tratar de las dispepsias esenciales, como quien prevé lo que va á suceder, dice: «El caso es que estas enfermedades que tene-

mos por esenciales van á estar constituidas muy pronto, lo están siendo ya, por alteraciones anatómicas. Antes del microscopio, casi toda la patología del estómago estaba representada en los padecimientos *sin materia*. Cuando los medios analíticos se han perfeccionado, las dispepsias constituidas por lesiones más ó menos graduadas ocupan la atención de los prácticos »

Las variedades de dispepsia que admite Habbershon llevan al mismo resultado.

¿Deseamos consultar á *Germán Sée*, autor bastante aceptado en nuestros días? Dispepsias neuro-vasculares, inflamatorias, alcohólicas, gastritis, pseudo-gastritis, gastritis por el fósforo, degeneraciones, etc., etc... ¿Qué es, qué está significando esto? Pues está significando que esas dispepsias esenciales, que sólo como una especie de veneración tradicional se proclaman, casi no parecen ya por ninguna parte.

Al mismo fin nos llevarían las investigaciones de los demás autores.

¿Qué nos dice la observación? No se pierda de vista que la inflamación en el estómago no tiene lugar como en otros órganos. En esta viscera vemos excepcionalmente grandes inflamaciones, lesiones brutales: una ligera degeneración probará, sin embargo, la alteración anatómica; y si alguna, no todas las veces, pues esto sería exclusivismo puro, no se encuentran dichas alteraciones, es porque no se quiere encontrarlas.

Ciertamente, como dice Brinton y tantos médicos eminentes, antes del manejo del microscopio apenas figuraban en las nosologías más que el cáncer, la úlcera, la gastritis, proclamada excepcional. ¿Qué sucede hoy con tantas variedades de degeneraciones, de gastritis, de dispepsias inflamatorias, etc.? ¿Qué estamos observando? Que las dispepsias esenciales quedan reducidas por momentos á la última expresión.

Pero hay más. Todo el mundo está de acuerdo al decir que la *persistencia del desorden funcional del estómago origina lesión anatómica*. Y si tal ocurriera, no importará mucho que la escena primera morbosa surja allá en los dominios recónditos del sistema nervioso, si después, y este después no es plazo largo, sino á veces cortísimo, resulta incuestionable la alteración anatómica. Esto aparte de la irritación que siempre producen los materiales extraños constituidos por alimentos descompuestos, etc., irritación que nadie pone en duda.

Y por lo que hace al intestino, una autoridad tan eminente y tan poco sospechosa como Bouchut se extraña de la propensión que hay para admitir las *diarreas* llamadas *esenciales*, sólo porque los síntomas intestinales no aparecen muy graduados.

Ya se van modificando mucho las creencias médicas en este sentido, pero todavía quedan prácticos, por otra parte muy distinguidos y dignos de todo respeto, que todo lo explican *esencialmente*.

Supongamos que las anteriores pruebas son deficientes; queda la gran cuestión, también admitida por unanimidad, relacionada con la *simultaneidad de los factores* ó de los modificadores de la digestión. En el estómago existe el factor nervioso nervio, el factor circulatorio vaso, la célula péptica, las glándulas secretorias; dichos factores constituyen un todo armónico y simultáneo en la función gástrica, y si uno de ellos se altera, los otros se alterarán también: la alteración será poco apreciable en tal ó cual de ellos, y aparecerá más graduada en uno de los referidos modificadores; pero el caso

es que constituya un todo *único*, y que la lesión de los tejidos aparecerá.

Señores, me he permitido las anteriores consideraciones porque en este siglo de positivismo clínico, entiendo que es necesario robustecer las bases que representan la dispepsia; pero la dispepsia considerada como unidad patológica definida, la dispepsia científica, la dispepsia autóctona; no esa dispepsia que vive del *préstamo* de un síntoma, de una neurosis mal definida ó de una entidad morbosa oscura, que como no se sabe en qué lugar taxonómico ha de colocarse... ¿dónde la colocaremos?... En la dispepsia, que suele pagar ajenas culpas; como paga ajenas culpas el herpetismo, puesto que una erupción cutánea cualquiera mal definida va irremediablemente á colocarse en dicha enfermedad: no esta dispepsia, repito; no la dispepsia llena de incertidumbres y de vaguedades; no la dispepsia que lleva al nihilismo científico.

(Se concluirá.)

REVISTA DE HIDROLOGIA, CLIMATOLOGIA E HIDROTERAPIA

LA FUENTE DEL ESTÓMAGO EN CALZADILLA

(SALAMANCA) (1)

por el Dr. RODRÍGUEZ PINILLA

V

CARACTERES ORGANOLÉPTICOS. — ACCIÓN FISIOLÓGICA.

Recogida el agua de la «Fuente del Estómago» en un vaso, se nos presenta transparente lo mismo que en la arquita en que nace, y en donde se deposita bastante cantidad de *baregina*. El olor que se nota á distancia del sitio donde existe el agua, así como el sabor, es claramente parecido al de huevos podridos — hidrógeno sulfurado —; sabor y olor que desaparecen por completo pasado cierto tiempo en que el agua esté en contacto del aire libre ó después de hervida.

Su temperatura es, según el Dr. Sáenz, la de + 16° c., observación hecha en un día en que osciló la temperatura exterior entre + 7 y + 13 de dichos grados, á diferencia de la que hizo constar el ingeniero de minas señor Gil Maestre en observación de 1.º de Julio de 1879, en cuyo día la temperatura exterior fué de 21° c. y la de la fuente 17° c.

Como, por la escasez del manantial, jamás se ha empleado este agua en baños ni duchas, su estudio fisiológico se apoya en los fenómenos observados después de su ingestión por vía gástrica, en los de absorción por la mucosa bronquial de sus gases, y en los obtenidos por alguna que otra aplicación tópica, esto ya con intento terapéutico.

Procurando impedir ó apartar la presentación de los efectos mecánicos debidos á la ingestión de grandes cantidades del agua, como son: pesadez de estómago, eructos á huevos podridos, diarrea con borborismos y escorzor en el recto, diuresis, mayor tensión y plenitud del pulso al principio y debilidad después, efecto de grandes dosis, y fijándonos especialmente en lo que llamaríamos acción dinámica del agua mineral, observamos que al poco tiempo de la ingestión de una pequeña cantidad — un cuarto de litro — se siente vacuidad de estómago, ne-

(1) Véase el número anterior.

cesidad de alimento, apetito, en fin, que en los días sucesivos se hace más intenso mientras no se aumente en grandes dosis la absorción del agua, pues entonces se observa — hecho observado en sí mismo y en otros individuos por el médico de Calzadilla, D. Manuel Bartolomé — que el estómago se siente como dolorido y los eructos sulfurosos, que es de notar no se presentan tanto en los días sucesivos como en el primero que se bebe el agua, se cambian en ácidos que molestan grandemente al experimentador, hecho que demuestra la antipraxis de las dosis — que diría el Dr. Sharp — y la distinción entre los fenómenos primarios y secundarios, por cuanto resulta que el agua de la «Fuente del Estómago» ha alcanzado en el país su mayor importancia en el tratamiento de las acedías, cosa que se explica fácilmente teniendo en cuenta lo acabado de decir.

El modo de obrar sobre el aparato digestivo puede darnos explicación de otras acciones íntimas sobre la nutrición que suelen presentarse después de haber dejado de administrar el agente medicinal.

Y se comprende: este agua activa los movimientos peristálticos y antiperistálticos de los intestinos; el movimiento de absorción de los linfáticos es mayor, fluidifica la secreción biliar, y este mismo vigor que parece dar al sistema linfático gastro-intestinal se comunica á todos los linfáticos y vasos absorbentes, como se demuestra por el ligero estreñimiento que sigue á la ingestión de pequeñas dosis — efecto primitivo — aunque sean repetidas, y por el color subictérico, que se aclara y disipa, de la piel y de las mucosas á los pocos días de tratamiento.

Muchos individuos, sobre todo los que sufren de algún afecto diatésico y de temperamentos impresionables, vense acometidos, después de ocho ó diez días de beber el agua, de una pequeña fiebre efémera — fiebre termal — que algunos hidrólogos creen debida — opinión demasiado moderna para admitirse sin comprobación — á la absorción de los elementos organizados que viven dentro del agua; especie de fiebre séptica, que nada tendría que ver con la crisis del padecimiento ni con la agudización del mismo.

El agua de la «Fuente del Estómago» es además grandemente diurética. Bien se ve que no es posible dudar que esto se deba en parte á la técnica de su administración, pero ya no puede atribuirse tanto á esto el que se presente dicha excreción más transparente, sin sedimentación alguna, aun en los casos en que esos sedimentos no pudieron considerarse pertenecientes á un estado morbozo de la vejiga, observación que ya sería terapéutica y no patogénica.

Formando contraste con esta acción trófica ligeramente excitante, nótase la verdaderamente sedante que ejerce sobre el sistema cardio-vascular y el aparato respiratorio. Sea por la presencia del gas sulfhídrico, que se sabe disminuye el número de latidos cardíacos, sea por la de los sulfatos en su acción claramente sedante del sistema nervioso; el hecho ha sido asegurado por varios prácticos de la comarca y por nosotros mismos.

En cuanto al sistema nervioso, los efectos del agua son más bien secundarios que primitivos; es decir, no dependen tanto de la influencia directa sobre el tejido nervioso, de este agente medicinal, cuanto de la regularización que produce en los fenómenos de la nutrición, que á su vez hace disminuir la excitabilidad nerviosa. Esto aparte de las acciones locales de los gases desprendidos de este agua, que pueden ir á obrar sobre elemen-

tos nerviosos del aparato pulmonar, pues en este caso las acciones serían primitivas.

Tiene, pues, este agua mineral en su modo de ser algo que la diferencia de cualquiera de los dos grupos en que pudiera comprenderla cualquier clasificación. Si se las quiere considerar como sulfurosas cálcicas, por su temperatura, por su origen, por su flora criptogámica, se encuentra que son diferentes de todas las de este grupo por la preponderancia entre sus principios extractivos del bicarbonato sódico, que obliga al Dr. Sáenz á clasificarlas como lo hace, y por la ausencia de sulfuros. Si se piensa en asimilar sus acciones á las bicarbonatadas cálcicas (Sáenz), ó á las cálcicas ó aun á las mixtas, tendríamos que observar que *ninguna* de esas aguas tiene el principio sulfuroso que ésta tiene, y que no es de tan poca importancia que se pueda despreciar.

Constituye, pues, nuestra «Fuente del Estómago» un agua, como antes hemos dicho, de propia representación, pues ni aun en su homónima de Panticosa, que podría parecerse por tener ácidos carbónico, sulfhídrico y ázoe, aunque en menor cantidad, en disolución, puede serle comparada en el resto de su composición, cuyos principios extractivos son en cantidad bastante menor, siendo bastante más su temperatura (31° c.).

Finalmente, este agua, como azoada que es (19 c. c. por litro), está comprendida entre las que aumentan el movimiento nutritivo del organismo, aumentando la asimilación y desasimilación, según las ideas que admitimos, expresadas más concretamente por M. Daudirac en su estudio *Del oficio del ázoe en las aguas minerales*, presentado al Congreso de Hidrología de Biarritz (1886), en estas conclusiones: 1.ª Las aguas minerales que contienen una fuerte cantidad de ázoe libre ó en disolución, después de despertar las funciones del aparato glandular gastro-intestinal, son esencialmente reparadoras cuando se ingieren en el organismo, sea por absorción directa, sea por la piel, sea por la mucosa vaginal. 2.ª Un agua termal será tanto más ligera, más fácilmente soportada y más asimilable, cuanto más ázoe contenga en disolución. 3.ª En las aguas azoadas, la presencia del gas ázoe en disolución en el agua será tanto más acentuada, cuanto la presión ascensional de la columna líquida sea más considerable.

El Dr. Daudirac añade en su monografía que esta explicación fisiológica nueva del agua, considerada bajo el punto de vista de la alimentación, se aplica á todas las aguas que contengan ázoe en disolución y materia orgánica (sulfurosas, sulfatadas y otras), y que se podría consecuentemente establecer terapéuticamente dos grandes divisiones de las aguas termales: 1.ª, aguas de asimilación, ó reconstituyentes, plásticas, azoadas; 2.ª, aguas de desasimilación, ó que activen las secreciones y la combustión.

Las aguas de Calzadilla entrarían, en este supuesto, bajo el primer grupo de esta clasificación.

VI

TERAPÉUTICA. — ACCIÓN SOBRE LAS DISPEPSIAS.

Entrando ya en la parte clínica de nuestro asunto, debemos empezar por el estudio de aquellas enfermedades en las que primero adquirió fama de utilidad este manantial. Vamos á ocuparnos de las enfermedades del aparato digestivo, comenzando por las dispepsias.

El concepto anatomo-patológico de estas enfermedades ha cambiado bastante en estos últimos años, á impulsos del criterio experimental clínico y de laboratorio.

Y negar que estos procedimientos han traído á la ciencia un conocimiento más perfecto del asunto y mayores posibilidades de éxito á la terapéutica, sería negar la evidencia.

La dificultad de digerir, ó dispepsia, expresa una ambigüedad tan grande en su sentido fisiológico, que verdaderamente no expresa nada.

Existen dispepsias gástricas, intestinales, biliares, pancreáticas y hasta salivares, según sean el estómago, el jugo intestinal, la bilis, el jugo pancreático ó el salival quienes con sus trastornos causen el fenómeno final dispepsia; y todas esas causas inmediatas, y otras más, son ó pueden ser efectos de otras anteriores, como enfermedades cerebro-medulares, como el vicio gotoso, las neurosis, la anemia, las enfermedades de la matriz, la tuberculosis, etc., etc.

Compréndese, pues, que afirmar que un agente medicinal, un remedio dado, es útil en la dispepsia, es decir una frase vacía de sentido que no puede infundirnos fe en los resultados.

Lo primero que necesitamos es, como siempre, elevarnos á las causas. Una anemia globular que debilita la acción del corazón, el cual envía además á los órganos una sangre viciada y un estímulo deficiente y escaso por lo tanto, causa en el estómago atonía muscular y pobreza en sus jugos, dispepsia, en fin, que sólo puede curarse aumentando el número de glóbulos rojos, excitando el corazón y modificando la circulación y la sangre. Tal género de dispepsias no podríamos decir que son curables en Calzadilla.

Mas llega otro género de obstáculos en la digestión; se presenta la dispepsia debida al estreñimiento, por ejemplo, aquella dispepsia en que las retenciones fecales producen fermentaciones intestinales, origen de auto-intoxicaciones, más tarde, por absorciones intestinales de gases y leucomainas producto de esas fermentaciones, y este fenómeno ó síntoma tan sencillo, pero que, según informaciones modernas, puede llegar á ser y es en muchos casos el origen de muchas cloro-anemias, ese fenómeno ó síntoma encuentra curación en el agua sulfhídrica bicarbonatada de Calzadilla; y así resulta victoriosa de una enfermedad igual en el nombre, pero distinta en el fondo de aquella otra para la que no es aplicable.

Hay una dispepsia tipo de las que pueden encontrar indicación en este agua, dispepsia intestinal más que gástrica, pero en cuya producción no se suma un solo elemento. La fermentación á que se ven sujetos los cuerpos feculentos y albuminoideos en el estómago es de las más sencillas, como se muestra en los productos finales de tal fermentación. A partir del estómago, las fermentaciones son más complicadas y múltiples; en aquella viscera no encontramos más gases que el oxígeno, ácido carbónico, nitrógeno y aire atmosférico, de los cuales, excepto el último, que es introducido por la deglución, los demás se encuentran allí por propagación del intestino y en escasa parte como producto de las descomposiciones allí efectuadas. A medida que se avanza en el intestino, el oxígeno disminuye y aumenta el ácido carbónico, el gas de los pantanos, sulfhídrico, hidrógeno y otros varios que pueden por antiperistalsis ocupar el estómago, pero cuya procedencia es más lejana.

Pues bien: cuando los productos de la digestión intestinal están en descomposición más avanzada que la normal, por las causas que después indagaremos, la formación de las sustancias infectas (indol, escatol, fenol) es

un hecho, y su efecto inmediato el aumento de todos los gases antes mencionados y de los ácidos butírico, acético, caprónico y otros.

Los eructos ácidos, la pirosis, siempre debida á una fermentación de este orden, y las dispepsias llamadas ácidas, pero cuya acidez no es debida á los ácidos normales, tienen un medicamento importante en Calzadilla.

Decíamos antes que estas dispepsias eran esencialmente intestinales, y no es del todo verdad, porque puede ocurrir que siendo deficiente el jugo gástrico, ó siendo excesivas las contracciones de los músculos del estómago (que para el fin todo es igual), el alimento pasa al intestino sin haber sufrido la necesaria preparación, circunstancia abonada para que se presente la descomposición pútrida, ó una fermentación antifisiológica con todas las consecuencias que se puede prever. Así, las llamadas *indigestiones á repetición* por los franceses no son las menores causas frecuentes de dispepsia intestinal crónica.

No creemos que los efectos terapéuticos de ningún remedio hidromineral deban referirse á un solo elemento constitutivo del mismo, sino á todo él; mas, si lo creyéramos, ésta sería la ocasión de señalar que en estos casos los elementos gaseosos del agua que examinamos la dan un carácter de antiséptica, acción que por sí sola pudiera dejar explicados sus efectos en las acedías, cuya producción hemos examinado. Creemos, por el contrario, que este criterio químico no es más que una parte de la cuestión; que si así no fuera, más valdría aplicar tópicamente los elementos más sencillos y que se creen terapéuticos, y no ese remedio complejísimo en su composición y en sus acciones, que se llama agua mineral.

Con los datos, pues, de lo observado con este agua y con los que apoya un razonamiento severo, podemos aconsejar el uso de este remedio en las dispepsias y gástricas reveladas por vómitos, eructos de materias fermentadas, bradipepsia estomacal é intestinal, en las de origen constitucional premonitorias y confirmantes de las tuberculosis, por alteraciones uterinas, dispepsia hepática y en la atonía intestinal.

No será ocioso repetir que, aun teniendo en cuenta la débil mineralización de estas aguas, no conviene abusar de su empleo, pues si la dosis es muy considerable, si se toma durante ó después de la comida, si, sobre todo, se trata de estómagos atónicos ó dilatados, el agua mineral, lejos de facilitar, puede producir, como cuando se hacen digerir cuerpos albuminoideos con un jugo gástrico neutro, una verdadera fermentación pútrida. Así, en estos momentos de la digestión el agua es noéva, y no hay excepción ni aun tratándose de los casos en que el estómago está cargado de los ácidos de descomposición.

VII

ENFERMEDADES DEL HÍGADO

Compréndese fácilmente que, dadas las relaciones de los vasos aferentes al hígado que por la vena porta llevan á este órgano parte de los productos de la digestión, los trastornos de esta función se han de reflejar en el hígado, siendo en último término las dispepsias todas causa de enfermedad en esta importante viscera, como ya hemos dicho que en las dispepsias intestinales (las que más pueden dañar por sus productos pútridos al hígado) está indicada el agua que nos ocupa, claro está que ha de ser utilísima para curar las consecuencias de la causa que repara.

Otras afecciones hepáticas más primitivas ó relacionadas con otras causas encontrarán aquí también su remedio; tales son, el abultamiento escrofuloso del hígado, que se presenta en todas las edades, según observaciones de Graves y de Bud, y cuya confusión con otras enfermedades dependientes de mala nutrición del órgano es tan fácil. Aquí la regularización de las digestiones, el estímulo que el agua provoca, según hemos visto, en todo el sistema linfático, y la acción, por decirlo así, específica de esta clase de aguas sobre todo lo que signifique infartos pasivos y atonía vaso-motriz, nos dan ya una racional explicación del modo de obrar beneficioso de este agente medicinal.

Las propiedades, comprobadas en estas aguas, de disminuir la plasticidad de la bilis las hacen también recomendables para evitar la producción de cálculos en la vesícula biliar, tanto más cuanto que las aguas fuertemente mineralizadas y alcalinas, recomendadas en estos casos, no pueden usarse mucho tiempo sin daño mayor, por la pobreza que determinan en la sangre; y estas aguas pueden usarse muchísimo tiempo sin peligro alguno y con la ventaja de combatirse con ellas el elemento diatésico, que no suele faltar en esta enfermedad que algunos toman como local.

Respecto á otras enfermedades del hígado, como las hepatitis crónica intersticial, esclerosis, etc., etc., sólo un detenido estudio de sus causas y del enfermo en particular podrá decidir á que en ellas recomendemos estas aguas.

VIII

GOTA.—ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES Y VEJIGA

En las enfermedades de los riñones, según datos suministrados por los médicos de la localidad, ha sido útil el agua de Calzadilla; y este dato viene á apoyarse con lo que hemos instituido al aconsejar como indicadas en general las aguas bicarbonatadas sódicas especialmente en la litiasis renal y en las inflamaciones crónicas de la vejiga.

Las últimas investigaciones de la ciencia vienen á decir que entre las causas próximas de la gota deben figurar como principales la imperfecta transformación de los albuminoides, debida á un trastorno funcional del hígado combinada con un aumento en los materiales nutritivos. Prodúcese entonces un aumento del ácido úrico y de otros productos de una defectuosa metamorfosis, y si á esto no acompaña la eliminación correspondiente por el emuntorio renal, el urato de sosa forma depósitos en diferentes tejidos y la gota se presenta con su cohorte de síntomas. Como fenómenos secundarios se presentan esas concreciones calcúscas, irritando los uréteres y produciendo el cólico nefrítico y más tarde los cálculos vesicales.

Según estos antecedentes, lo que importa es modificar el régimen dietético, facilitar las digestiones y con ello la libre funcionalidad del hígado, y aumentar la cantidad de disolvente en que esos productos de desasimilación han de salir al exterior. En la medicación hidromineral, las aguas bicarbonatadas de escasa mineralización como la de las que nos ocupan, son las que parecen cumplir mejor esas indicaciones. Sólo en determinados casos, en individuos robustos y muy al principio del padecimiento, es cuanto las aguas fuertemente mineralizadas pueden estar indicadas en la diátesis úrica. Por eso vemos tan brillantes éxitos en las aguas que los alemanes llaman indiferentes por la escasez de su mineralización

porque cuanto menos sales tengan éstas, mayor es el poder disolvente del agua mineral, siempre que en su composición existan sustancias alcalinas.

Esta opinión, sentada por un distinguido hidrólogo, se ve también comprobada sabiendo que el criterio químico no puede tomarse por guía en el tratamiento de esta enfermedad. A altas dosis, dice Germain Sée hablando de las aguas alcalinas fuertemente gaseosas, el ácido carbónico concluye por aumentar la atonía gástrica y dificultar los movimientos peristálticos. Por último, hay que tener en cuenta que no conviene que las aguas minerales exciten más la secreción renal que la excreción vesical, porque el provocar la irritación renal no trae ninguna ventaja.

El catarro de la vejiga es muchas veces consecuencia de los cálculos, y otras veces debido á infartos de la próstata. Que ha de ser útil el agua de Calzadilla en el primero ya queda explicado, y con decir que el último se debe la mayor parte de las veces á una diátesis herpética, se deja dicho que el beneficio que obtendremos es también cierto.

La contraindicación en las nefritis intersticiales albuminúricas y en las lesiones de textura merece apuntarse aquí y ser consignada, aunque nuestro objeto principal es hablar de las indicaciones.

(Se concluirá.)

PRENSA MEDICA

NACIONAL: I. Estadística de inoculaciones con mosquitos contaminados en enfermos de fiebre amarilla.—EXTRANJERA: II. Tratamiento de las ulceraciones de la laringe por la resorcina. — III. De la disidrosis.

I

De la *Revista de Ciencias Médicas* de la Habana tomamos el siguiente extracto de la comunicación dirigida á la Academia de Ciencias Médicas acerca de la estadística de inoculaciones con mosquitos contaminados, en enfermos de fiebre amarilla, por los Dres. Finlay y Delgado:

En un período de diez años completos han inoculado los autores 67 personas no aclimatadas que presentaban las condiciones usuales de receptividad á la infección amarilla propias de los europeos adultos jóvenes y recién llegados á este clima. Presentan la historia completa de estos casos, interesante no sólo por ser la base de este trabajo, sino también para el estudio del mecanismo de la aclimatación de los forasteros que visitan esta ciudad, pues no existe sobre este particular otra colección tan minuciosa de observaciones prolongadas durante varios años consecutivos.

El número de 67 enfermos observados en un período de diez años parece corto, pero ha sido una necesidad restringir las observaciones á aquellos individuos cuya historia subsiguiente no fuese desconocida. El estar distribuidos en un período de varios años garantiza una repartición más uniforme entre los casos graves y los leves según las distintas epidemias.

Estos casos se han dividido en diferentes grupos; se han considerado como aclimatados, ó mejor dicho, preservados de padecer la fiebre amarilla grave, mientras continuasen residiendo en esta ciudad, á dos categorías de individuos: 1.ª, á los que han cumplido tres años de residencia continua en el interior de la ciudad (la Habana antigua), hubiesen ó no experimentado en ese tiempo algún ataque de fiebre amarilla; y 2.ª, á los que, sin haber cumplido ese tiempo de residencia, han experimentado algún ataque febril cuyos caracteres permitieron atribuirlo á la infección amarilla,

bresaturada (que contiene hasta 120 por 100 de resorcina), que producirá entonces un efecto tan bueno como el que se obtiene por la solución más fuerte de ácido láctico; es también preferible, pues con ella evitará el embadurnamiento previo de cocaína indispensable para la aplicación de una solución fuerte de ácido láctico.

El Dr. Tymowski recomienda vivamente el empleo de la resorcina lo mismo en embadurnamientos que en inhalaciones (2 al 5 por 100) en todos los casos en que el tratamiento por el ácido láctico, y sobre todo el raspamiento por el procedimiento de Héring, no pueden aplicarse.

El efecto terapéutico de la resorcina es antipirético, antiséptico y hemostático. El Dr. Léblond la emplea en fumigaciones y pulverizaciones en la difteria. Según él, limita la extensión de las chapas diftéricas, hace desaparecer prontamente la tumefacción ganglionar y combate con eficacia el envenenamiento general. En la coqueluche, en la tuberculosis incipiente y en los chancros blandos es muy útil la resorcina.

Desde 1884 la emplea el Dr. Tymowski para tratar las ulceraciones de la laringe. Cierta que el peligro de la recidiva existirá siempre, tanto tiempo como la infiltración de la laringe y la tuberculosis de los pulmones; y esta recidiva, desgraciadamente, á despecho de todo tratamiento, sea cual fuere, es casi ineludible; pero, sin embargo, hay gran ventaja en poder aliviar los grandes sufrimientos del enfermo, alejar la disfgia, permitirle alimentarse, y durante este tiempo ganar fuerzas y á veces hasta curar completamente. ¡Quien trata tísicos sabe muy bien el valor moral que tiene para estos pobres desgraciados la curación relativa, aun la de más corta duración!

III

El Sr. Brocq ha estudiado con particular esmero la *disidrosis*, enfermedad poco conocida y que puede dar lugar á errores de diagnóstico. Traducimos, pues, de su obra lo que dice respecto á esta enfermedad.

La disidrosis se caracteriza clínicamente por una erupción de vesículas pequeñas, primitivamente transparentes, parecidas á granos de sagú cocido, que contienen un líquido límpido y localizadas casi siempre en las extremidades.

El Sr. Tilbury Fox, que fué quien primero la describió, la atribuye á la retención en los folículos de la piel del sudor rápida y abundantemente segregado. Sea lo que fuere de esta explicación patogénica, la disidrosis es un tipo clínico bien definido, al menos en sus formas ordinarias.

Etiología. — Aparece sobre todo en primavera y verano, á veces en el otoño y en algunas personas se presenta en esa época de una manera regular. Según ciertos autores, los individuos predispuestos á esta afección no tienen salud perfecta; transpiran abundantemente, son dispépsicos, se extenuan pronto, tienen sensaciones de postración y se encuentra á menudo el artrismo en sus antecedentes hereditarios. La disidrosis puede, al parecer, desarrollarse también bajo la influencia de temperaturas excesivas.

Síntomas. — La disidrosis está de ordinario localizada en las manos, en su cara palmar, pero sobre todo en los espacios interdigitales y en las partes laterales de los dedos.

La erupción va casi siempre precedida de ciertas sensaciones de prurito ó escozor, que son á veces intolerables; después aparecen vesículas transparentes, perladas, parecidas al grano de sagú cocido y profundamente situadas debajo del epidermis. Al desarrollarse alcanzan el tamaño de una cabeza grande de alfiler y de una lenteja.

Primero aisladas ó agrupadas de dos en dos ó de tres en tres, pueden hacerse luego confluentes; en lugar de romperse

se distienden cada vez más, forman eminencias ovals y apozan la superficie de los tegumentos. El enfermo siente viva picazón y cuanto más se rasca más vesículas aparecen y más grandes se hacen.

Parece que en cierto modo nacen bajo los dedos en los sitios pruriginosos que se frota. Toman un tinte amarillento, se abren las unas en las otras, de modo que constituyen enormes elevaciones pseudo-ampollosas muy irregulares. Si se las pincha sale un líquido claro, semejante al suero, primero alcalino, después ácido; para muchos autores es neutro ó alcalino.

Si no se abren, el líquido acaba por reabsorberse poco á poco; la epidermis se exfolia y cae, dejando al descubierto una superficie lisa, roja, sensible, pero que no rezuma.

Cuando la erupción es bastante intensa y tiene alguna duración, reviste á veces un aspecto amarillento particular, semejante al de la cera amarilla ó á la miel.

La erupción puede estar constituida sólo por cuatro vesículas interdigitales situadas en una mano ó en ambas; de ordinario es bastante simétrica. Puede ocupar ambas manos, levantar todo el epidermis de su cara palmar, invadir su superficie dorsal, los brazos y, en ciertos casos de gran intensidad, generalizarse á todo el cuerpo y tomar el aspecto de un pseudo-exantema. En este caso parece en los miembros y el tronco una erupción de miliar, de *lichen tropicus* ó de eritema; puede simular también el eczema, hasta el extremo de que á veces es imposible afirmar que no esté complicada la afección con el eczema. Estos casos han permitido á los autores hacer de la disidrosis una variedad de eczema. Los pies pueden afectarse del mismo modo que las manos. Se han publicado casos de disidrosis del rostro, localización sumamente rara.

La duración ordinaria de un brote de disidrosis es de diez á quince días; pero en los casos graves puede persistir varias semanas. Las recidivas son frecuentes.

Á veces queda después de la evolución de las vesículas un estado subinflamatorio de la piel, que está roja, seca, algo dolorosa. Esta complicación se observa sobre todo en los sujetos debilitados, y hay que instituir entonces un tratamiento general.

Diagnóstico. — La disidrosis difiere del *eczema* por el carácter de sus vesículas, que no tienen ni las dimensiones, ni el color, ni la evolución de las vesículas del *eczema*, y porque no va acompañada, como él, de viva reacción inflamatoria, de rezumamiento suprapurulento, de formación de costras. Sin embargo, puede ir seguida y á veces hasta acompañada de una erupción francamente eczematosas.

Las vesículas disidrosicas difieren de las de sudamina por su localización, su duración, su volumen mucho mayor.

Tratamiento general. — Hay que tratar los fenómenos generales que pueden presentar los enfermos.

Á los reumáticos se prescribirá los alcalinos; á los nerviosos y debilitados se les dará, según los casos, la quinina, la ergotina, la belladona, los tónicos (hierro, arsénico, quina, genciana); á los dispépsicos se aconsejará un régimen apropiado.

Tilbury Fox administraba siempre los diuréticos para suplir las funciones cutáneas. El enfermo debe evitar toda fatiga, no tomar bebidas calientes diaforéticas y guardar reposo en una temperatura media hasta el completo alivio. Algunos autores recomiendan la tisana de hojas de salvia, que tendría la propiedad de disminuir las transpiraciones.

Tratamiento local. — Desde el punto de vista local se calmará el picor dando baños de salvado, baños alcalinos, baños de almidón con vinagre, baños locales adicionados con un poco de agua blanca, etc.

Se pondrá en la parte afecta la pomada le óxido de zinc, la calamina, á la que se podrá incorporar un poco de subacetato de plomo. El Sr. Crocker alaba mucho los oleatos, en particular el de zinc.

Á veces están las manos demasiado inflamadas, demasiado dolorosas para soportar este tratamiento, y hay que abrir todas las vesículas con una aguja; se hace salir el líquido que contienen y se cubre después con uata empapada de linimento oleo-calcáreo con un poco de ácido bórico ó de ácido salicílico.

Se ha propuesto todos los demás medicamentos del eczema agudo, lociones y envoltura con gasa boricada, cunchue glicerolado de almidón, vaselina, pomadas con borato de sosa, etc.

Si la enfermedad tiende á pasar al estado crónico, dejando una superficie de color rojo vivo, escamoso, conviene ensayar las lociones con bórax y las pomadas débiles de brea, aceite de enebro ó tanino.

DR. RAMÓN SERRET.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

Escalafón general del Cuerpo de médicos-directores en propiedad y supernumerarios de Baños y Aguas minero-medicinales:

Número del escalafón y nombres y apellidos.

Médicos-directores numerarios

- 1 D. Justo María Zabala.
- 2 D. José María Bonilla Carrasco.
- 3 D. Rafael Cerdó y Oliver.
- 4 D. Anastasio García López.
- 5 D. Mariano Carretero.
- 6 D. Marcial Taboada.
- 7 D. Juan José Cortina.
- 8 D. Luis Góngora Joanico.
- 9 D. Benito Crespo.
- 10 D. Juan Manuel López.
- 11 D. Mariano Lucientes.
- 12 D. Gabriel Calvo.
- 13 D. Justo Jiménez de Pedro.
- 14 D. José María Hernández Sanz.
- 15 D. Balbino Quesada.
- 16 D. Amós Calderón.
- 17 D. Isidoro Casulleras.
- 18 D. Joaquín E. Gurucharri.
- 19 D. Aurelio Enriquez.
- 20 D. Joaquín Fernández Flores.
- 21 D. Luis López Fernández.
- 22 D. Desiderio Varela y Puga.
- 23 D. José Hernández Silva.
- 24 D. Eduardo Palomares.
- 25 D. Miguel Mayoral.
- 26 D. Leopoldo Martínez Reguera.
- 27 D. Enrique Doz y Gómez.
- 28 D. Alejandro de Gregorio.
- 29 D. Eduardo Moreno Zancudo.
- 30 D. José López Fernández.
- 31 D. Juan Horqués Fernández.
- 32 D. Fernando López García.
- 33 D. Agustín Lacort y Ruiz.
- 34 D. Francisco Chinchilla.
- 35 D. Pablo Pardo Larrondo.
- 36 D. Pablo Alsina y Pou.
- 37 D. Recaredo Pérez y Bernabeu.
- 38 D. Enrique Sanchis Fabra.
- 39 D. Manuel Morales Gutiérrez.
- 40 D. Manuel Millaruelo Pano.
- 41 D. Clodomiro Andrés.
- 42 D. Alberto Armendáriz.
- 43 D. Eduardo Menéndez Tejo.
- 44 D. Hermógenes Valentín.

- 45 D. César García Teresa.
- 46 D. Juan Carrió Grifol.
- 47 D. Ildefonso Otón Parreño.
- 48 D. Hilarión Rugama.
- 49 D. José Chacel y Terrero.
- 50 D. Inocente Escudero.
- 51 D. Jesús Delgado Sevillano.
- 52 D. Mariano Carrero.
- 53 D. Vicente Urrecha.
- 54 D. Isidro Vázquez.
- 55 D. Salvador Rodríguez Osuna.
- 56 D. Vicente García Millán.
- 57 D. Manuel Sáenz de Tejada.
- 58 D. Fermín Urdapilleta.
- 59 D. Nicolás Calleja Vicario.
- 60 D. Manuel Manzaneque.
- 61 D. Isidro Pondal Abente.
- 62 D. Cipriano Alonso Díaz.
- 63 D. Eduardo Méndez Ibáñez.
- 64 D. Enrique Ranz de la Rubia.
- 65 D. Anselmo Bonilla Franco.
- 66 D. Arturo Alvarez Builla.
- 67 D. Luis R. Gómez Torres.
- 68 D. Amaro Masó Bru.
- 69 D. Fortunato Escribano.
- 70 D. Mariano Salvador Gamboa.
- 71 D. Benito Avilés Merino.
- 72 D. Mariano Viejo y Bacho.
- 73 D. Maximino Núñez Sánchez.
- 74 D. Ramón Lord Gamboa.
- 75 D. Nicolás Pérez Jiménez.
- 76 D. Adolfo Cervera Torres.
- 77 D. Manuel Martí Sanchiz.
- 78 D. Francisco Ledo y García.
- 79 D. Hipólito Rodríguez Bartolomé.
- 80 D. Gumersin'o del Valle.
- 81 D. Lope Valcárcel.
- 82 D. Celestino Compaired.
- 83 D. Wenceslao Vigil.
- 84 D. Santiago García Fernández.
- 85 D. Domingo Fernández Campa.
- 86 D. Francisco Calleja Alonso.
- 87 D. Francisco Enriquez.
- 88 D. Felipe Isla Gómez.
- 89 D. José Gelabert.
- 90 D. Mariano Fernández Rodríguez.
- 91 D. Marco A. Díaz de Cerio.
- 92 D. Eduardo Bravo Riaza.
- 93 D. Dionisio Juste Garcés.
- 94 D. Miguel Gómez Camaleño.
- 95 D. Angel Nieto Méndez.
- 96 D. Ramón Amigo Brey.
- 97 D. Arsenio Marín Perujo.
- 98 D. Carlos Manglano.
- 99 D. Camilo Castells.
- 100 D. Francisco Díez Requejo.

Médicos-directores supernumerarios.

- 1 D. Luciano Courel.
- 2 D. Ubaido Castells.
- 3 D. Cándido Peña.
- 4 D. Joaquín María Aleixandre.
- 5 D. Enrique Pratosi.
- 6 D. José Barrientos.
- 7 D. Leoncio Bellido.
- 8 D. Aquilino Reyes Escribano.
- 9 D. Benito Minagorri.
- 10 D. Faustino Horcajo.
- 11 D. Remigio Rodríguez Sánchez.
- 12 D. José Morales Moreno.
- 13 D. Ramón Gelada Aguilera.

Madrid 17 de Enero de 1891. — El director general, los Castel.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DESTINOS, ASCENSOS, ETC.

Por real orden de 22 de Enero se ha dispuesto que el inspector médico de primera clase, director subinspector

Sanidad Militar
Plademunt, q
baja, por fin
expidiéndole
Hacienda de
pesetas mens
Marina infor
tiva le corres

Por real or
por el subins
co primero d
Laboratorio c
y Suero, de p
por tiempo in

Por real or
subinspector
tivo del Cuen
mau, con des
pase á contin
tar, y que el
nal, mayor ef
Pellicer y Ro
de esta corte.

R

Habiendo c
ción honorífic
rapéutico de l
pirexias, y qu
bat nihil prob
pondiente en
da, núm. 15, f
pida en otra f
contiene su fi
Madrid 26
Nieto Serrano

PROGR
Esta Acade

I. Industr
Profilaxis.

II. Estudi
de las Eritrox
péutica de la c
Para cada un
cesit.

El premio c
diploma espec
conferirá al au
te, reuniese la
El accesit se
especial y el tí
diciones.

Las Memori
pañol ó en latí

Las que obt
ración, entreg
sean favorecid
publicarán, si l
ración se reser
las láminas ó g

Sanidad Militar del distrito de Baleares, D. Antonio Sala y Plademunt, que desea fijar su residencia en Barcelona, sea baja, por fin del presente mes, en el cuerpo á que pertenece; expidiéndole el retiro y abonándosele por la Delegación de Hacienda de dicha provincia el sueldo provisional de 517,50 pesetas mensuales, interin el Consejo Supremo de Guerra y Marina informa acerca de los derechos pasivos que en definitiva le correspondan.

Por real orden de 22 del mismo se accede á lo solicitado por el subinspector de segunda clase graduado, farmacéutico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, con destino en el Laboratorio central de medicamentos, D. Francisco Angulo y Suero, de pasar á situación de supernumerario sin sueldo, por tiempo indeterminado, con residencia en Madrid.

Por real orden de 24 del mismo se ha dispuesto que el subinspector médico de segunda clase graduado, mayor efectivo del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Alfredo Pérez Dalmau, con destino de director del Hospital militar de Lérida, pase á continuar sus servicios á la Academia General Militar, y que el subinspector médico de segunda clase personal, mayor efectivo, que sirve en dicha Academia, D. Juan Pellicer y Rodríguez, pase á continuarlos al Hospital militar de esta corte.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

CONCURSO Á PREMIOS DE 1890

Habiendo considerado esta Academia merecedora de mención honorífica la Memoria escrita sobre el tema: *Valor terapéutico de los medicamentos llamados antitérmicos en las piroxias*, y que se distingue con el lema: *Quid minus probat nihil probat*, podrá su autor recibir el diploma correspondiente en la Secretaría de la Academia, calle de la Greda, núm. 15, siempre que se presente personalmente ó lo pida en otra forma, autorizando la apertura del pliego que contiene su firma.

Madrid 26 de Enero de 1891. — El secretario, *Matias Nieto Serrano*.

PROGRAMA DE PREMIOS PARA EL AÑO 1892-1893

Esta Academia abre concurso sobre los puntos siguientes:

- I. *Industrias insalubres. Su conocimiento y clasificación. Profilaxis.*
- II. *Estudio botánico, químico y farmacológico de la familia de las Eritroxiláceas, exponiendo la historia química y terapéutica de la cocaína.*

Para cada uno de estos puntos habrá un premio y un *accesit*.

El premio consistirá en 750 pesetas, una medalla de oro, diploma especial y el título de socio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria si, no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones de reglamento.

El *accesit* será medalla de plata en igual forma, diploma especial y el título de socio corresponsal con las mismas condiciones.

Las Memorias deberán estar escritas con letra clara en español ó en latín.

Las que obtengan el premio se publicarán por esta Corporación, entregándose á sus autores 200 ejemplares; y las que sean favorecidas con el *accesit* ó con mención honorífica, se publicarán, si la Academia lo juzga conveniente. La Corporación se reserva la facultad de publicar ó no, por su cuenta, las láminas ó grabados que puedan acompañar al texto.

PREMIO DE ÁLVAREZ ALCALÁ

I. *Extensión de la Bacteriología; determinar cuál sea su verdadero contenido; clasificación de las bacterias, y datos conocidos para hacer su historia natural.*

II. *Critica de las transformaciones que ha sufrido el arte médica en la última mitad de este siglo.*

Para cada uno de los puntos habrá un premio y un *accesit*.

El premio consistirá en 3.000 rs. v. l., diploma especial y el título de socio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria si, no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones del reglamento.

El *accesit* consistirá en un diploma especial y el título de socio corresponsal, con las mismas condiciones.

Las Memorias deberán estar escritas con letra clara en español, latín ó francés.

PREMIO OFRECIDO POR EL DR. D. ANDRÉS DEL BUSTO, MARQUÉS DEL BUSTO

Estudio biográfico, bibliográfico y critico de alguno de los médicos insignes que han contribuido á los progresos de las ciencias médicas en España.

Para este punto habrá un premio y un *accesit*.

Consistirá el premio en la cantidad de 250 pesetas, con diploma especial y el título de socio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria si, no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones de reglamento.

El *accesit* consistirá en un diploma especial y el título de socio corresponsal, con las mismas condiciones.

Las Memorias deberán estar escritas en español, latín ó francés.

Todos los referidos premios se conferirán en la solemne sesión inaugural del año 1893, á los autores de las Memorias que los hubiesen merecido, á juicio de la Academia.

Las Memorias se remitirán á la Secretaría de la Academia, sita en la calle de la Greda, núm. 15, cuarto principal, antes del 1.º de Mayo de 1892; no debiendo sus autores firmarlas ni rubricarlas, y si sólo distinguirlas con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, que remitirán adjunto, y el cual contendrá su firma.

Los pliegos correspondientes á las Memorias premiadas se abrirán en dicha sesión inaugural, inutilizándose los restantes en la primera sesión de gobierno que después se celebre, á no ser que fuesen reclamados oportunamente por los autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Academia, y ninguna de las remitidas podrá retirarse del concurso.

PREMIO DEL SR. RUBIO

Se conferirá un premio de 6.000 rs. vn. al médico español autor de la obra original de ciencias médicas de mérito más sobresaliente, cuya primera edición se haya publicado en los años de 1889 y 90. A falta de obras originales, podrá recaer el premio en el inventor español de algún método curativo ó remedio evidentemente provechoso, de algún procedimiento operatorio conocidamente ventajoso, ó de algún aparato ó instrumento comprobadamente útil.

Se optará á este premio por instancia, ó mediante petición firmada por tres académicos.

Las instancias, acompañadas de las obras originales ó, en su caso, de los documentos justificativos de los inventos de métodos curativos, remedios, procedimientos operatorios ó instrumentos, se remitirán á la Secretaría de la Academia hasta el 31 de Diciembre de 1891 inclusive, y el premio se conferirá en la sesión pública anual de 1892 á 1893.

Madrid 25 de Enero de 1891. — El presidente, *Eusebio Castelo y Serra*. — El secretario perpetuo, *Matias Nieto Serrano*.

Habiendo examinado ya esta Corporación los expedientes presentados por los aspirantes á la plaza de oficial facultativo de Secretaría, en virtud del anuncio inserto en la *Gaceta de Madrid* de 19 de Noviembre último, ha acordado se verifique la prueba, que en el mismo se previene, el día 16 de Febrero próximo; debiendo tener lugar en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana de dicho día lo efectuarán los señores que á continuación se expresan: D. José Call y Morros, D. Emilio Jaramillo y Coronado, D. Jesús Alonso y Lobo, D. Ramón Ramos y Herrera, D. Cristóbal López de Mezquia, D. Gorgonio González Araco, D. Enrique Vilches y Gómez, D. José Irañeta y Rodríguez, D. Tomás Valera y Jiménez y D. Federico Lletget y de Pablo.

Y á la una de la tarde del citado día, los opositores siguientes: D. Manuel de la Espada y Aldana, D. Ladislao Vecino y Villar, D. Antonio Ramón y Vega, D. Manuel Fraile y García, D. Angel Llave y Cortés, D. Carlos Soler Aulet, D. Enrique Salcedo, D. Juan José Periañez Martos, D. Manuel Arranz y Arce y D. Salvador Vivencio del Rosario y San José.

Lo que se anuncia para conocimiento de dichos interesados. Madrid 30 de Enero de 1891. — El secretario, *Matías Nieto Serrano*. — V.º B.º — El presidente, *Eusebio Castelo*.

MONTEPIO FACULTATIVO

SECRETARÍA GENERAL

Anuncio de pensión.

D. Andrés Moliner, profesor de Medicina, residente en Deza (Soria), solicita pensión de jubilación.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid 21 de Enero de 1891. — El secretario general, *Marín y Sancho*.

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 713,73; mínima, 708,40; temperatura máxima, 14º,4; mínima, — 4º,8; vientos dominantes, NO., NE. y SE.

En la última semana han continuado á la orden del día los padecimientos de las vías respiratorias y figurado en primer lugar las neumonías, los catarros laríngeos y bronquiales, las amigdalitis y las anginas faríngeas. Las lesiones consiguientes á los trastornos circulatorios han seguido acentuándose como en las semanas anteriores. Las enfermedades del sistema nervioso han proporcionado también buen contingente á la cifra de la morbilidad. En los niños se han presentado algunos casos de difteria y de escarlatina. La viruela se mantiene en las proporciones ordinarias de toda enfermedad endémica. La mortalidad no ha aumentado con relación á igual época de años normales.

CRONICA

Premios. — Los médicos hidrólogos están de enhorabuena. La Real Academia de Medicina ha adjudicado en el último concurso el premio Busto al Dr. D. Nicolás Pérez Jiménez, autor de numerosos escritos, algunos de los cuales — *La toxicología del ácido cianhídrico* — hemos publicado en nuestras columnas. La Sociedad Española de Higiene emitió el año pasado un informe altamente laudatorio sobre su obra *Estudio físico, médico y social de la comarca de la Sere-*

na. En la Exposición Universal de Barcelona fueron premiadas sus obras *Problemas de Toxicología é Hidrología médica* y *Bosquejo climatológico é hidrológico de las aguas de San Hilario*. El *Boletín* de Diciembre último de la Real Academia de la Historia trae el informe sobre las obras históricas del Dr. Pérez Jiménez — *Muñoz Torrero y su época* y *Perfiles biográficos de Quintana, Ayala y Moreno Nieto* — y en dicho dictamen, visto el mérito de las expresadas obras, se propone al distinguido hidrólogo y literato para académico correspondiente de la Real Academia de la Historia.

El otro hidrólogo premiado ha sido el Sr. D. Lope Valcárcel, bien conocido también por sus numerosos escritos.

También ha sido premiado el Sr. Corminas (D. Enrique), ilustrado colaborador de este periódico.

A todos les felicitamos cordialmente por sus triunfos.

Buen producto — Lo es sin duda el vino de carne. hierro é hipofosfitos preparado por el ilustrado farmacéutico de Vizcaya D. Adolfo Llopis. Lo hemos ensayado en pequeña escala hasta el día, y podemos decir que sus efectos en nada desmerecen de los observados con análogos vinos extranjeros; por lo cual lo recomendamos á nuestros compañeros.

Más, más. — Por real orden del 26 de Enero, inserta en la *Gaceta* del 29, se declaran de utilidad pública las aguas minero medicinales (feruginosas bicarbonatadas) del Charcón, propiedad de doña Agustina Guillén, que emergen en la huerta del Moral, Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros (Badajoz). La temporada oficial comenzará en 20 de Junio, para terminar en 20 de Septiembre de cada año.

Apuntes higiénicos de la villa de Aledo. — El ilustrado y laborioso médico titular de la villa de Aledo (Murcia), D. Esteban de Mingo Alamo, acaba de dar á la estampa un opúsculo — publicado por acuerdo del Ayuntamiento — en el que con gran conocimiento del asunto trata de cuanto hace referencia á la higiene de dicha villa. Después de describir la pintoresca situación de Aledo — en cuyo castillo escribió Alfonso X una de las leyes de Partida — ocese el Sr. De Mingo en el estudio del aire, del agua, de la luz, de las casas, de las calles, del cementerio (al que no encuentra otra enmienda que levantar uno nuevo en el sitio que indica), de la educación, de la alimentación, de los matrimonios y de las defunciones. A pesar de la excelente situación de esa villa, entre las enfermedades importadas se contaron el año anterior la viruela y la difteria, que por fortuna, y gracia al celo del Sr. De Mingo, ocasionaron pequeño número de víctimas.

Merece plácemes el Sr. De Mingo por el interés que toma por la salud de los habitantes que se la tienen encomendada.

Études sur la rage. — El Dr. Lutaud, director de la *Journal de Médecine de Paris*, ha tenido la dignación de remitirnos un ejemplar de la segunda edición de la obra que con el título de *Études sur la rage et la méthode Pasteur* acaba de sacar á luz. Esta segunda edición va precedida de una carta del ilustre catedrático de la Facultad Sr. Peter que contiene las estadísticas completas desde la inauguración del método hasta 1890. Quien quiera conocer el progreso contra de tan debatida cuestión hará muy bien en leer la obra del Dr. Lutaud, en la cual está tratada con todo el arrollo que deseara el más exigente.

Opúsculos. — Hemos recibido estos días los siguientes: *Koch's Treatment of tuberculosis*, por los Sres Markham Stritt y Barclay J. Baron, y *Amygdalotomie et hémorragie*, del conocido laringólogo Dr. Moure. Damos las gracias á los autores de estos opúsculos.

FÍJESE el lector en el anuncio *Salicilatos de bisnaga y cerio*.

JARABE DE QUEBRACHO. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio *Jarabe-Medina de Quebracho*, cuyos excelentes resultados proclaman todos los médicos.

MADRID: 1891. — ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8
TELÉFONO 552

Anun
EXCLUSI



EN
PAS
Precio: 3 P
Gracias á su
grande cerc
PARIS: B

IN

La unica que
mento. — Se
Paris, en ca

HIE
á causa de
Pobre.

Antigua Farma
GOT
Preparadas seg
Diopelas fi
3 45 gotas segun
Farmacia

C
Esencia

Muchos son
blenorragicos u
mendadas efica
similares, las c
cir nunca fenó
con éxito todas
genito-urinaria
Se remiten
Venta: Farn
ca, calle del Le

Anuncios extranjeros.

Desde el 1.º de Julio la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, París), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.



HIERRO y TIZÓN de CENTENO ELIXIR EUSTÉNICO DEL D. PELLETAN

Diplomas de Honor y Medallas.
CLORÓISIS. — PERTUBACIONES UTERINAS. — LEUCORREA. — METRORRAGIA
INCONTINENCIA de URINA. — ESPERMATORREA. — LACTACION INSUFICIENTE.
PRECIO: 5 FRANCOs EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
DUFILHO, Pharmacien à St-CLOUD (France).
Por Mayor en ESPAÑA: M. POUSSERFAU, 119, Salón de San Juan, BARCELONA.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO PASTILLAS BOUTY • ELIXIR BOUTY

Precio: 3 Ptas Caja **PEPSINA-COCAINA** Precio: 5 Ptas Frasco
Gracias á su eficacia, aquellos digestivos tienen en Francia y España estima muy grande cerca del Cuerpo Medical. — Muestras franco á los Señores Médicos.
PARIS: BOUTY, 119, Rue d'Aboukir. — MADRID: M. GARCIA, Capellanes, 1

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
PARIS, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS á causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar Anemia, Clorosis, Pobreza de la sangre. — 4 medida por dia. — Envio gratis del folleto. Paris, 14, r. Boaux-Arts

Antigua Farmacia BAUMÉ. ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO GOTAS AMARGAS DE GIGON

Preparadas segun la Verdadera Fórmula de BAUMÉ con la HABA de SAN-YGNACIO
Diospepicas flatulentas, gastralgias, pérdida del apetito, plérisia, estimulante energético del estómago, 3 á 5 gotas segun la prescripción médica antes de las dos principales comidas. — Precio: el frasco conta gotas, 3 fr.
Farmacia GIGON: 7, Rue Coq-Héron, PARIS, y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE Esencia de SÁNDALO Cetrino

del Dr. PIZÁ
DOCE AÑOS DE ÉXITO

Muchos son los organismos que toleran mal el copaiba, cubebas y demás anti-blenorrágicos usados hasta el dia. Para esta clase de individuos han sido recomendadas eficazmente por los prácticos, reconociendo ventajas sobre todos sus similares, las cápsulas eupépticas de esencia de Sándalo Pizá, por no producir nunca fenómenos desagradables gastro-intestinales, combatiendo siempre con éxito todas las formas de la blenorragia y diversos catarros de la mucosa genito-urinaria, sobre todo si va acompañada de hemorragia. — Frasco, 14 rs.
Se remiten por correo á cambio de sellos.

Venta: Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona. — Madrid: G. Ortega, calle del León, núm. 43.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Gada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA
PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTHERPETICAS Y ANTIESCROFULOSAS
Únicas en el consumo. — Venta: Farmacias y Droguerías.

PASTILLAS Y PÍLDORAS

AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.

A media y una peseta la caja. — Van por correo.

Principales Boticas y Droguerías. — Depósito: Carretas, 39, Madrid. Dr. MORALES, Especialista en Sífilis.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia. 3 y 5 ptas. caja. Van por correo.

PÍLDORAS LOURDES,

el mejor purgante antibilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar aunque se usen por mucho tiempo. A una peseta caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD,

espermatorrea y esterilidad. Cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Dr. Morales. A 7,50 pesetas caja. Van por correo.

LABORATORIO DE VENDAJES ANTISEPTICOS DEL DR. CEA

(ORATES, 2, VALLADOLID)

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodoformico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada, yutes purificados, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 4000, gasas cloruro-mercurica, fenicada, iodoformica, timolizada, etc., en piezas de 4 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 40 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

Salicilatos DE Bismuto Y Cerio

Recomendados por la Real Academia de Medicina.

DE VIVAS PEREZ

Recetados por verdaderas eminencias de todas partes de España y de Ultramar.

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA porque curan inmediatamente, como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de vomitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vomitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

que se venden en todas las farmacias de España, Ultramar y América del Sur. Cuidado con las falsificaciones, porque otros no darán el mismo resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

PRECIOS: En toda España la caja grande, 3,50 ptas. Pequeña, 2 ptas.

Depósito general: Almería, FARMACIA DE VIVAS PEREZ desde donde se remiten á todas partes mandando 75 céntimos más para certificado. Por mayor.— Madrid: M. García y F. Hernández.— Barcelona: Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.— Habana: Lobé y Torralbas, Farmacia y Droguería de José Sarra.— Manila: D. Pablo Schuster.— Puerto Rico: Fidel Guillermetty.— Mayagüez: Guillermo Mullet.— Buenos Aires y Montevideo, todas las principales farmacias.

NUEVAS PASTILLAS PECTORALES

CALMANTES DE TODA CLASE DE

TOS

¡Probadlas y os convenceréis! — Caja 6 rs.; por correo 7 rs.

Laboratorio del Dr. Marqués, Hospital, 109, Barcelona.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Segun la PERLA DE SAN CARLOS, doctor D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene

LA SALUD Á DOMICILIO

En el último año se han vendido

Más de DOS MILLONES DE PURGAS

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 36 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende tambien en todas las farmacias y droguerías.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta.

Frasco, 5 pts.

Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

DOCTOR GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. — Montera, 44, y Alcalá, 84, para los pobres.

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TISIS Y LA TUBERCULOSIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1 Madrid. 439

LAS DOS VACUNAS

Véndese este opúsculo— que tan favorable juicio ha merecido á toda la prensa — al precio de 50 céntimos de peseta á los suscritores y de 60 céntimos á los que no lo sean.

Los pedidos á esta Administración, Quedan escasos ejemplares.

PACION RECONSTITUYENTE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
PREPARADA POR EL
DR. FONT Y MARTI

APARATO A
Para las in
ázoe, ácido flu
Instrucción
Atocha, 125.

TEMP

Este Hotel.
nión de todos
de la Penínsul
mejor y más b
Los aliment
de beber llega
 Habitaciones

VINO D
PREPA
Segun la fó
(1884), y en d
nocidas hasta
pósito en Mad
do. farmacia d

JA
Ultim
y recom
Genio M
Farmac
PREC
en las pr
NOTA
dado por
garantía

POCION RECONSTITUYENTE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DR. FONT Y MARTI

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo tomar, no solo a uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, *ioduro ferroso*, sino también a la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, *hipofosfito de cal y sosa*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 4 pesetas; con *lacto-fosfato de cal ó hipofosfito*, 5 pesetas; con *creosota*, 5 pesetas. Unico depósito en Madrid: calle de Caballero de Gracia 23 duplicado, farmacia de Dr. Font y Marti. (431 trip.º)

APARATO ATMÁTICO VALENZUELA

Para las inhalaciones de oxígeno, de azoe, ácido fluorhídrico, etc., etc.
Instrucciones impresas gratis, calle de Atocha, 125.

ENFERMEDADES

de los Niños.

Se curan con los **Chocolates medicinales dosificados de Cabello Gutiérrez**, que los niños toman con gusto por su agradable sabor.

Se preparan de:

- Coca 6 rs. caja.
- Coca ferruginoso 6 — —
- Febrífugo 8 — —
- Hemoglobina 8 — —
- Hipofosfito de cal 6 — —
- Pepsina 7 — —
- Peplona 7 — —
- Pectoral 6 — —
- Purgante 6 — —
- Salicilato de bismuto y cerio 7 — —
- Vermífugo 6 — —

Por un real más para el correo se remiten a cualquier punto de la Península.

Farmacia Cabello Gutiérrez, calle de la Palma, 11, Madrid.
De venta en las principales Boticas.
Por mayor: Melchor García, Capellanes, núm. 1 duplicado, principal.

PASTILLAS

DE ITAGURYNA

Principio activo del Itagury del Paraguay (Papaver Paraguayensis).

Modifican y aumentan la expectoración, calmando y haciendo desaparecer la tos, por aguda ó crónica que sea. Recomendadas por sus buenos efectos y sabor gratísimo al paladar. 8 reales caja. Por 9 se manda por el correo.

Farmacia Cabello Gutiérrez, Palma, 11
Por mayor: Melchor García, Capellanes, 1.

PERLAS

ANTIGASTRALGICAS

(Éter, iodoformo y narcaina.)

Gastralgias inveteradas que habían resistido toda clase de específicos, han cedido con nuestras perlas recomendadas por eminentes profesores.

12 reales frasco. Se remite por 13.
Farmacia Cabello Gutiérrez, Palma, 11
Por mayor: Melchor García, Capellanes, 1.

TEMPORADA DE INVIERNO

HOTEL COLÓN
HUELVA

Este Hotel, con sus instalaciones sanatorias, es, en la opinión de todos los médicos, el establecimiento más higiénico de la Península, como, en opinión de los viajeros, el Hotel mejor y más barato de Europa.

Los alimentos se vigilan con gran escrupulosidad y el agua de beber llega de la Sierra Alta.

Habitaciones y manutención á 35 reales diarios.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR EL DR. FONT Y MARTI

Segun la fórmula publicada en *La Farmacia Española* (1881), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día.—Precio, 5 pesetas frasco.—Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font. (431 trip.º)

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

PREPARADO EN FRÍO É INALTERABLE

Ultimo remedio de la Medicina moderna para combatir el *asma*, la *disnea* y los *catarros crónicos*, ensayado y recomendado como tal por *celebridades médicas* y por los principales periódicos profesionales de Madrid, *El Genio Médico*, *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina*, *El Jurado Médico*, el *Diario Médico-Farmacéutico*, etc., etc.

PRECIO: Cinco pesetas frasco. Depósito central: Farmacia de Medina Serrano, 36, Madrid; y al por menor en las principales Farmacias de España y América.

NOTA IMPORTANTE. El Jarabe-Medina de Quebracho es el primero dado a conocer en España y recomendado por la *Prensa profesional*; exijase la firma y rúbrica de *Medina* en las etiquetas de la caja y frasco, como garantía para los señores médicos y enfermos, y para evitar falsificaciones.

ANTISEPSIA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
BRONQUITIS · TISIS · CATARROS
CAPSULAS COGNET ANTIDACILAR por Excelencia
 TOLERANCIA perfecta EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO-CREOSOTADO
 PARIS, 4, Rue de Charonne. — Depósito en Madrid: M. GARCIA.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Exema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.*
 PARIS, en J. FERRÉ, F^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

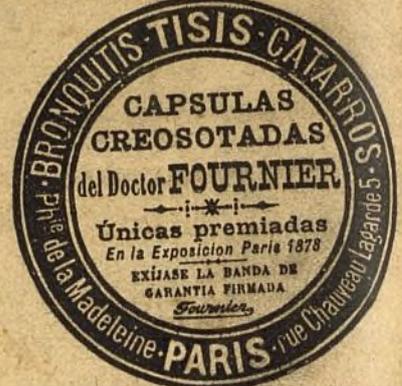
Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesías, Tosas nerviosas; Bronquitis, Asma, etc.
 Empleado con el mejor éxito
 El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.
Grajeas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ
 Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Ergotina y Grajeas de ERGOTINA BONJEAN HEMOSTÁTICO el mas PODEROSO que se conoce, en pocion ó en inyeccion ipodermica. Las Grajeas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.
 Medalla de Oro de la S^o de F^o de Paris
 LABELONYE y C^o, 89, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

CLOROSIS — ANEMIA
Jarabe y Grajeas DE PROTO IODURO DE HIERRO de F. GILLE
 Ex-Interno de los Hospitales de Paris.
 Estos preparados ocupan hoy el primer puesto entre los ferruginosos, pues reunen todas las condiciones exigidas por la terapéutica moderna:
PUREZA — SOLUBILIDAD INALTERABILIDAD.
 DEPOSITO GENERAL: 45, Rue Vauvilliers, PARIS
 Se vende en todas las buenas farmacias.

Enfermedades del Pecho
Jarabe Pectoral DE P. LAMOUREUX
 Antes, Farmacéutico
 45, Calle Vauvilliers, Paris.
 El Jarabe de Pierre Lamouroux es el Pectoral por excelencia como edulcorante de las tisanas, á las cuales comunica su gusto agradable y sus propiedades calmantes.
 (Gaceta de los Hospitales)
 Depósito General: 45, Calle Vauvilliers, 45, PARIS
 Se vende en todas las buenas farmacias.

CARNE, HIERRO y QUINA
 El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el **Vigor, la Coloracion y la Energia vital.**
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm^o, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BÓTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CURACION ASEGURADA
 de todas Afecciones pulmonares
 MEDALLA DE PLATA, BARCELONA 1888.



Todos los que padecen del pecho deben tomar las Capsulas del Doctor Fournier, 22, Pl. de la Madeleine Paris. Depósito en todas Farmacias

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
 recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS e Inyeccion de KAVA
 DEL DOCTOR FOURNIER
 Exijase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine
 Medalla de ORO, Paris 1885

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABÉ DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D^r CHURCHILL
 Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
 Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrizas.
 Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico quimico, 12, rue Castiglione, Paris.
 — Precio: 4 francos en Francia.
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BÓTICAS

EL

Se publ todos los do

Periódico de

SEÑORES I

Prec. os de su Madrid: 3 pese Provincias: 4 mestr, y 15 Extranjero y U

100 EXIJA

PAB - A - di - DE A

PAS Recon Garga Inflam pernic que pu á los S DOS. I para fa Exigir e

E ES P PA Recon del est gestion tos, E las Fu Intesti Exigir e Adh.

S VI

Este antine crolule dez, y la San Niños, Person enferm Exigir e Adh.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año como un de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscri- tores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.